

De mi Patria.... Portugal

Se encuentra en Palma, en viaje de intercambio intelectual, un distinguido escritor portugués Antonio Nobre que es a la vez barítono del Real San Carlos de Lisboa. Viene pensionado por el Gobierno de la República.

A invitación del viceconsul de Portugal en Palma D. Antonio Alorda, el Sr. Nobre dará una conferencia y concierto el miércoles próximo a las 6 de la tarde, en el «Mediterráneo Hotel» cuyo producto se remitirá a la Cruz Roja portuguesa.

El tema de esta conferencia: Relaciones entre España y Portugal, desde el punto de vista artístico y comercial.

Por su parte el Sr. Nobre nos ha remitido el adjunto artículo en el que trata de la personalidad de Guerra Junqueiro, y nos honrará con otros en los que se darán a conocer aspectos muy interesantes de la vida portuguesa.

Sobre a mudez forte da verdade
O manto diafano da fantasia.

EÇA DE QUEIROZ

Como siempre la vehemencia latina que florece cada vez más, nos pinta a rasgos la figura de un muerto ilustre, de un pensador profundo de un Camoens contemporáneo, que ha vestido de luto rigoroso la literatura lusitana.

Del marco poético del país vecino, ha desaparecido para siempre el coloso de las letras portuguesas, esa personalidad propia de un genio, tan modesto como insignificante, ese viejo pensador de alma tan grande, tan completa, que sólo él podría cantar con un saber profundo y de forma exquisita y delicada, esa extraordinaria «Velhice do Pae Eterno» hacemos sentir de forma precisa «A morte Don Joaco», y tantas otras producciones literarias que le han merecido el renombre universal.

Lisboa, la atalaya blanca, la arcada Olisipo guardiana del Tafo legendario, en cuya avanzada, como una amenaza torreada alza su fábrica vetusta la Torre de Belen, jamás podrá con orgullo señalar el paladín que ha conseguido honrar el nombre del viejo y glorioso Portugal.

Bajo la impresión dolorosa de tan triste noticia, llora el país entero la pérdida de su más grande poeta, ha perdido el mundo literario un colaborador renombrado. El Portugal el Portugal de Camoens y de los Argonautas sufre porque ha desaparecido para siempre quien como nadie lloraba su mártires en mortales poemas de epopeya.

La figura de Guerra Junqueiro deja en nuestra alma una ansia, una fiebre de exaltación estética muy poco común.

Era el latino que con vistas a una alianza entre el pensamiento y el lirismo ha contribuido con sus obras para la alianza espiritual de dos pueblos que han vivido tantos siglos sin comprenderse.

En honda compenetración Guerra Junqueiro ha contribuido para que el mejor de los consorcios, el de la unión de dinamisimos beneficiosos a los dos países fuese una de las bases más firmes de la unión ibérica intelectual.

Uno de los pocos hombres de la moderna literatura, que en España era justamente admirado, ya no existe... Guerra Junqueiro ha muerto... pero ha dejado algo que no se olvida que perdura, ha dejado sus obras, alma de un poeta, toda la sapiencia de un pensador enorme, y sentimos el latir de su corazón en las páginas donde el genio ha puesto el yo de su individualidad espiritual.

En una edad avanzada lleno de gloria, admiración u honores, dejó de existir en el mundo por la hora emocional inevitable retorno después de haber engrandecido el patrimonio literario nacional.

Bendita patria que ilustres hijos tienes
CAMOENS

Sus adulaciones con un cariño, con un sincero cariño que no es solo cortesía, me he propuesto realizar y de ello estoy orgulloso.

La difícil misión de hacer más y más las profundas las relaciones hispano-lusitana con la admiración que España merece ensalzando su laboriosidad.

No debe ni puede prolongarse por más tiempo este alojamiento inarmónico entre los dos estados, esforzándose para que las más bellas producciones de mis compatriotas y viceversa sean conocidas. España y Portugal unidas por un vínculo eterno, intangible, necesitan conocerse más. España, (no debería decirse pero sí sabe quien es Guerra Junqueiro, Eça de Queiroz y Julio Dantas, Y a Portugal le pasa lo mismo con los intelectuales españoles.

Si decís nos ignoran y les ignoramos a medias, cuando ambas naciones debieran enviar constantemente a sus juventudes en viaje de estudio.

Nosotros los portugueses, hombres de tanta apatía como los españoles, somos más contemplativos que prácticos. Otros vecinos, América por ejemplo, con seguridad que tendría ya acuerdos especiales para favorecer su comercio. Este atavismo es una remora perniciosa para nuestro engrandecimiento. El «enconodesde luego natural de considerar a esta rama de la actividad humana como algo secundario a inferior. Avanzan por los anchos caminos del Progreso pero sin desechar por inútiles los prejuicios de ranciedad ancestral en que fulmos educados por nuestros mayores ha sido siempre la tesca y lamentable equivocación de los latinos.

La implantación de convenios arancelarios, accesibles a la mayor exportación de productos industriales: la fundación de residencias para artistas y estudiantes y el establecimiento de anuncios rápidos de comunicación por medio de líneas directas entre los pueblos de mayor tráfico bastaría de seguro para crear ese. Aproximación ideal, entre dos naciones que desde que el mundo es mundo han estado siempre unidas, no solo por su situación geográfica, sino también por hechos históricos de idéntico origen. Las relaciones intelecto-comerciales con Portugal se imprimen por todos los conceptos y leyes de origen y por lo tanto todo cuanto se haga para exaltar en forma amena la obra múltiple y diversa de los literatos y artistas de ambas naciones, es abrir camino a un futuro y sólido convenio comercial, que hará de dos piezas diferentes un solo pueblo.

Palma de Mallorca (España) a 12 XII 1923.

ANTONIO NOBRE

Barítono Portugués.
Nota.—Escrito expresamente para EL DIA y prohibida la reproducción y traducción.

efectiva responsabilidad de los Poderes públicos.

Porque bueno será recordar a todos que la democracia, y sólo la democracia, es esencialmente un régimen de responsabilidad.

Quiénes de buena fe soñarían en que las responsabilidades pudieran hacer efectivas más certeramente por métodos dictatoriales, se meterían en una aventura desastrosa, sin ver que, para atar las manos de los culpables, estaban forjando una cadena que pronto caería sobre el cuello de los más radicales acusadores.

Responsabilidad y dictadura son términos contradictorios, si no en el Derecho romano, por lo menos, en la vida moderna. Bueno o malo el parlamentarismo, horroriza pensar lo que sería de España el día en que echáramos abajo la libre tribuna de las Cámaras. Fuera de una democracia civil, sería contraproducente cualquier camino para exigir las responsabilidades políticas, porque habríamos destruido y aniquilado el principio mismo en que las responsabilidades descansan: la soberanía del pueblo, de donde nacen todos los Poderes y al que todos los Poderes han de rendir sus cuentas.

Este pueblo pide justicia. Las representaciones democráticas de la nación tienen el deber de hacerle sentir, con hechos, la

confianza de que ese noble anhelo no se perderá en el vacío. Sólo así habrán desaparecido la amenaza de la revolución y el fantasma de la dictadura.

Justicia pide el pueblo español, sólo justicia. No quiere víctimas inmoladas, sino la ejemplaridad indispensable para la enmienda y la reforma de nuestra vida oficial. De poco servirían los castigos más severos contra los culpables, militares o civiles, si en Melilla y en España las cosas hubieran de seguir como en 1921. Lo menos que puede reclamar un pueblo es que quienes lo gobernaron mal, notoriamente mal, con quebranto gravísimo de los intereses nacionales, queden legalmente privados de toda intervención en los negocios públicos.

El pueblo es buen capitán y mal piloto, solía decirnos el inolvidable Azcárate. Quería indicar con ello que el pueblo ve con claro instinto el rumbo que en cada punto conviene tomar, aunque luego no sepa como hay que mover el timón y manejar técnicamente la nave para que la proa siga la dirección pedida. Buen capitán pide buen piloto. Urge que los hombres de Derecho, guías de la conciencia española, transformen en decisiones concretas, positivas, legales, este hondo sentimiento de justicia.

LUIS DE ZULUETA

PLUMAS AJENAS

Una noche en los trópicos

I

Gayá era un protegido de las altas esferas. Misteriosos padrinos le proporcionaron un destino en las colonias. De allí pronto lo retornaron, abrumadas las espaldas por el peso de numerosos expedientes, por su conducta desmoralizada. Pero los misteriosos padrinos obtuvieron nuevamente en favor de Gayá una agencia consular en un apartado país.

Era Gayá un mocetón fornido, de regular estatura, rostro de cangrejo hervido y barba y bigotes rubios, de un rubio tirando a rojo. Llevaba la barba recortada formando una pequeña perilla, y a cada lado de la pared nasal lucían unos ojos azules, saltones. Su cara no dejaba lugar a dudas, era la del característico hombre de «bar» acostumbrado a beber toda clase de alcoholes.

Hacia tiempo que había comprado a un indígena del interior, un chimpancé feo, de frente hundida y de brazos delanteros muy largos. Aquella figura antropomorfa, de cuerpo poblado de vello, tenía no sé qué en la mirada de sus ojos inquietos, nunca mirando a un punto determinado, que infundía respeto—los párpados eran enrojecidos, abultados como los de un viejo estragado por los placeres—. Era el mejor amigo de Gayá, según este mismo decía. Le había enseñado a dar la mano, a fumar, a beber, en fin, a hacer unas cuantas habilidades de estas que véis hacer a los personajes simioscos de los Ring-ling o Barnum Circus. Quizá Gayá lo amabastraba pensando egoístamente en las estupendas aventuras que le podía deparar su porvenir incierto. Sólo faltaba a «Jim» para obtener la característica de un número de circo, vestirse, —pues iba desnudo— a la usanza del clásico gentleman, con frac de largos faldones, corbata blanca y sombrero de copa, blandir airoosamente el bastón, y saber firmar para dedicar retratos a las admiradoras.

Pero «Jim» era un salvaje mal educado. No sabía andar aún completamente erguido; arrastraba por el suelo sus manos delanteras. Lo sentaban en una silla cerca de la mesa, y al poco rato ya lo tenían encaramado encima de ésta. Lo tocaba todo, y cuando se le hacía enfadar, era temible. Erguía su cuerpo, dejaba escapar amenazadores sonidos guturales y echaba a correr, enseñando los dientes, tras el que le había ofendido. Un día que la cadena que le sujetaba el bajo vientre, para tenerlo en recaudo, andaba suelta, echóse a correr bramando de ira tras el criado que le había arrebatado un objeto de las manos. Al llegar al extremo de la galería arrojóse de un salto sobre él, lo asió por

la espalda y al caer los dos al suelo por la fuerza de la embestida le mordió en el cuello... Simio y criado fueron por un momento una sola forma en el suelo de la galería... De nada valieron las voces de Gayá llamándolo: ¡Jim! ¡Jim! ¡Aquil

II

Era una noche húmeda de la estación lluviosa. La galería de la casa que habitaba Gayá estaba sumida en la semi-penumbra de la luz de un quinqué de petróleo cuya mecha habíanse olvidado subir. Alrededor de la luz mortecina bordoneaban una infinidad de insectos. El ambiente en calma era pesado, casi palpable.

De cuando en cuando croaban las ranas en los charcos del jardín poblado de sombras inmensas: un mango copudo, palmeras, bambuses, árboles de frutos y flores cuyo perfume embriagador se diluía en la atmósfera enervante. Cruzaban grandes murciélagos que iban describiendo amplios semicírculos—como una teoría de ideas negras— a colgarse de los árboles y algún ave nocturna lanzaba un chillido que rasgaba el silencio.

Gayá y «Jim» estaban en la galería. Gayá había bebido mucho y hecho beber a «Jim». Los dos, embrutecidos por el alcohol, tenían los ojos vívidos, fijos en una forma humana reclinada sobre una estera en el suelo de la galería: Kri-di, la pequeña indígena de piel cobriza, última amiga de Gayá. Poco a poco los ojos de éste se fueron animando como avisados por un fuego diabólico. Se incorporó en el sillón de mimbre y con voz imperiosa ordenó a la negrita: —¡Desnúdate!

Pero Kri-di vio un brillo extraño en los ojos de Gayá y reflejos rojos en la mirada del simio. Tuvo miedo, como un presentimiento de algo terrible, desconocido. Se incorporó de un salto y recorriendo con ligereza la oscura galería, se hundió por la escalera, huyendo, en demanda del caserío cercano.

Gayá, embrutecido, cayó sentado en el sillón, sonriendo diabólicamente. El simio quedó estupefacto, abriendo y cerrando nerviosamente los párpados abotargados.

¡La presa huía!

El silencio siguió imperando en el ambiente. Los perros de un poblado lejano entonaron un lúgubre concierto. Y del cielo, poblado de estrellas, cayó una como lágrima de fuego, perdiéndose en el vacío inmenso.

ERNESTO M.^a DETHOREY

NUESTROS COLABORADORES

UN PORTUGUÉS

El Vice-Consul de Portugal Dr. Alorda nos envía una tarjeta invitándonos para oír en casa del señor Casanovas al barítono portugués don Antonio Nobre.

Nosotros asistimos un poco asustados pues desconocemos en absoluto la técnica musical. Amamos la música de una manera instintiva, casi salvaje, complaciéndonos el desconocimiento absoluto de cuanto contiene el pentágono, y sentimos también un horror profundo hacia esos sustantivos (corcheas, fusas...) que bufan asperamente en nuestros oídos. Desde nuestra inopia, la música, probablemente nos resulta más fascinadora, la emoción mas virgen, tal vez por quedar hasta insospechada la mecánica de su tramoya.

Así pues en esta reunión de personas cultas nos sentimos tímidos y cohibidos en el mas oculto rincón mientras contemplamos como el barítono, fosca la melena, aguilón, enjuto, casi tenebroso, palpa, acaricia o estruja violento y apasionado un pafuelo color marrón con manchas rojas haciéndolo sujeto de la romanza o el aria. Desde este rincón escuchamos como fluye su voz pastosa, potente, cálida que nos conmueve, adueñándose de nuestro fondo selvático y nos dejamos mecer y llevar por la armonía hasta sentirnos mirados por el barítono con una mirada penetrante y fija al mismo tiempo que nos lanza un agudo sonoro que pone remate y corona su canción.

Son canciones portuguesas las que entonces impregnadas de saudade y que nos trae a la memoria toda la lírica portuguesa.

Antonio Nobre es un espíritu inquieto

un temperamento batallador que suma muchas actividades. Pensionado por el gobierno de Portugal viene recorriendo España en labor de compenetración de ambas naciones, compenetración comercial y literaria. Además trabaja para aliegar recursos para la Cruz Roja portuguesa.

Nosotros deseamos que así como nuestros ríos al ir a la mar lusitana arrastran prolíficos gérmenes que fecundan sus tierras, en lo espiritual estos hombres activos sean portadores de halitos cordiales, de hondo sentimiento de compenetración intelectual.

José MORALES DIAZ

CARNET DE LES LLETRES

Obres completes de M. Costa i Llobera

Ha aparegut el primer volum de les Obres completes de Miquel Costa i Llobera, editades per «l'Il·lustració Catalana». Una mà experta i amorosa ha reunit en aquest volum les primeres poesies, triades, i algunes composicions disperses i traduccions. Precedeix el recull un estudi biogràfic de Joan Alcover, on la personalitat de l'il·lustre autor de les «Horacianes» es comentada amb una noble emoció.

Els editors de les Obres completes de Miquel Costa i Llobera han duit a terme la seva tasca amb lloable dignitat. Pocs llibres surten de les Premses catalanes amb la nitidesa del que avui assenyalen. Es, sota tots els aspectes, una bella edició.

Les Obres completes de Mn. Costa, que ens oferiran en pocs volums tota la producció del poeta, ens permetran d'esperar, traduïts en versos admirables, la «intima pura» i la «cultura» de l'autor. «Una alta i serena emoció, un sentit innat de la eulitíma, una claredat», són, segons Joan Alcover, les notes característiques de la poesia de Mn. Costa i Llobera. Però també, afegeix, «una absoluta manca d'humorisme, perquè l'humorisme és un ferment amarg que no cabia en l'ànima del poeta». Joan Alcover no dissimula el seu desdeny per la ironia, aquella virtut esdevinguda, tantes lloances, tara fatal. Es una justa reacció. En el cas de Mossen Costa la ironia no hauria estat, de segur, una bona companya de la seva «intima pura», del seu instint. En lloc de la ironia, va a cercar la cultura. L'aliança de la cultura i de l'instint, que com ha dit un dels nostres crítics, es la nota predominant de l'aportació mallorquina, es troba en els versos purs i savis de Mn. Costa i Llobera.

SHIP-BOY

(De «La Publicitat».)

VIDA INTERNACIONAL

La situación Baltránica

Un publicista francés, M. Vellay, hace constar que en tres de las naciones bálticas se está operando una reacción política cuyo primer acto se verificó en Atenas, siguiendo después la misma ruta Sofía y Bucarest. Por virtud de ese fenómeno, la influencia de las potencias occidentales va disminuyendo por momentos mientras se acentúa la tendencia germanófila. Atribuye la cosa a no haberse opuesto a que ocupara nuevamente el trono el difunto rey Constantino, por haber faltado unión entre las citadas potencias para impedir que la camarilla del monarca volviera a alcanzar la influencia que tuvo durante el periodo que anuló la política de Venizelos, eliminando a este político de la gobernación del Estado helénico. Enseguida se concertó el enlace de la princesa Isabel de Rumania con el príncipe heredero de Grecia. Gracias a los manejos de la corte de Rumania no se verificó la confederación búlgaro-yugo eslovaca, idea alimentada por el asesinado dictador Stambulsky, y se impidió además que se proclamase la república en Bulgaria. En cuanto desapareció Stambulski le faltó tiempo a Rumania para reconocer el nuevo gobierno, cuyo primer acto fué poner en libertad a los ministros germanófilos a quienes se acusaba por su actuación contraria a los intereses búlgaros durante la gran guerra.

El citado publicista resume en los siguientes términos la situación: reacción germanófila en Sofía, donde el rey Boris con los antiguos ministros de su padre hace política contraria a los aliados; reacción germanófila en Atenas, que se ha acentuado después del pronunciamiento del coronel Metaxas, sin que nada pueda hacer para contrarrestarla el jefe de Gobierno, Coronel Gonatas; la misma reacción en Bucarest dirigida por la reina Sofía, hermana del Kaiser, pretextando para ello intereses dinásticos. Y por lo que se refiere a Turquía también su política beneficia los intereses alemanes.

Únicamente queda Servia fiel a los aliados, pero también hay allí una parte de opinión que por antipatía a la política de Pachitch busca otros horizontes diplomáticos. Lo grave para los aliados es que se dibuja una concentración diplomática en

Democracia es responsabilidad

Un día y otro venían repitiéndolo a media voz los espíritus estrechamente conservadores. Esta campaña de las responsabilidades, decían, es el comienzo de la revolución.

No querían ver que, justamente, es todo lo contrario. Las revoluciones se producen cuando no hay otro camino para exigir sus responsabilidades al Poder. Si el Poder yerra, o abusa, o delinque, ¿cómo remediarlo y corregirlo? ¿Quién tendrá autoridad sobre las mismas autoridades? ¿Quién juzgará a los juzgadores? ¿Quién gobernará a los gobernantes? ¿Quién custodiará a los custodios?

Este nudo gordiano lo deshacen de un tajo los alzamientos populares. Pero, precisamente para evitarlos, se ha inventado, en el progreso de la vida cívica, una solución más delicada, jurídica y razonable: la responsabilidad del Poder público.

Ocurre un desastre nacional, mueren miles de españoles, el país clama justicia, pidiendo estrecha cuenta de todas las responsabilidades... ¿Hay para ello medios en la ley? Sobran entonces las desesperadas apelaciones a la revolución. ¿No los hay, no se buscan, no se encuentran? Es en este caso, cabalmente, cuando se dirige el pueblo, por la ceguera de las clases

conservadoras, una invitación revolucionaria.

Pero entre esas mismas gentes empeñadas en sostener a toda costa la práctica irresponsabilidad del Poder, la hay que, con más astucia o con mayor audacia, toman la posición opuesta. Si, es verdad —viene a decir— de la catástrofe de Annual se deducen grandes responsabilidades; mas esas responsabilidades de orden político rebasan forzosamente los cauces legales, los moldes del Derecho escrito. Cuando se han hecho efectivas en el Historia, ha sido siempre por medio de un acto revolucionario.

Así pretenden mantener el régimen político de la irresponsabilidad. Antes que renunciar a él, cualquier cosa. Primero, el caos de las violencias desatadas y de las convulsiones sociales. Todo, menos la posibilidad de que los ministros responsables respondan, y respondan en forma legal, con procedimientos jurídicos ante tribunal competente. Todo ha de ser posible en España: el terror blanco, la dictadura roja, el fascio, el soviet, todo, menos un régimen sinceramente liberal, basado, como en las democracias modernas, en la

INFORMACION LOCAL

os Balkanes, cuya dirección quiere asumir Rumania, que por las trazas les será hostil. Salvo Bélgica, Polonia y Checoslovaquia, los demás aliados se han ido alejando de Francia y alguno le han pasado al bando contrario.—Cosmópolis.

Notas

Municipales

Para los artilleros repatriados

El Alcalde señor Forteza nos ruega que nuevamente hagamos público, para que llegue a conocimiento de los interesados (que ya no lo supieran), que todos los artilleros repatriados de África a los cuales se les expidió y entregó una libreta de la Caja Postal de Ahorros con 30 pesetas, se presenten cuanto antes en la Secretaría de la Comisión de Alcaldes pro Soldados de África, en este Ayuntamiento, para recibir una nueva imposición de 30 pesetas.

La súplica no sólo comprende a los artilleros naturales de esta ciudad, sino también a los naturales de los siguientes pueblos: Lloseta, Capdepera, San Juan, Artá, Son Servera, Vilafranca, Llubi, Dejá, Fornalutx, Montuiri, Alaró, Marratxí, Binissalem, Alcudia, María, Felanitx, Santnyí y Estalenchs, que ya tienen en su poder libretas de 30 pesetas.

A este fin, encarece el señor Forteza a todos los Alcaldes o Secretarios de los citados pueblos, que procuren hacer pública la noticia para que llegue a conocimiento de los artilleros interesados, los cuales pueden presentarse personalmente o delegar persona que deberá presentar la libreta abierta a su favor, y se les hará entrega de la nueva imposición de 30 pesetas, acordada por la Comisión de Alcaldes pro Soldados de África.

Felicitación al marqués de Casa Pizarro

Cumpliendo el acuerdo tomado por unanimidad por la Corporación Municipal, el Alcalde ha cursado el siguiente telegrama:

«Marqués Casa Pizarro—Senador Reino Madrid»

Ayuntamiento Palma sesión hoy acordado unánime felicitarle obtención 15.000 pesetas granja agrícola deseando siga gestiones conseguir las 35.000 faltan.—Salúdale. Alcalde, Guillermo Forteza.»

El servicio postal aéreo

También ha sido cursado por el señor Forteza, como consecuencia de otro acuerdo municipal, el siguiente telegrama:

«Ministro Gobernación Madrid»

Ayuntamiento presidido acordado hoy unanimidad rogar V. E. autorice inmediatamente inauguración servicio postal de la Aero-Marítima Mallorquina.

Salúdale Alcalde, Guillermo Forteza.»

Visita al señor Alemany

Ayer mañana, una comisión de concejales, representando al Ayuntamiento, y en virtud de acuerdo tomado por éste, estuvo a visitar al diputado a Cortes por Mallorca don Luis Alemany para expresar a éste en nombre de la Corporación Municipal la satisfacción y agradecimiento de ésta por el interés demostrado, al formular en el Congreso varios ruegos referentes a diversos asuntos de importancia para Mallorca y para alentarle en su actuación en defensa de los intereses del distrito que representa.

Formaban la Comisión el Alcalde señor Forteza y los concejales señores Obrador, Jaume y Mulet.

Al contestar a las frases que le dirigiera la Comisión Municipal, el señor Alemany manifestó que si en todo momento se halla dispuesto a laborar pro Mallorca, la felicitación y el aliento del Municipio le hablan de llevar a extremar su celo en defensa y apoyo de los intereses mallorquines.

GACETILLA

REUNION.—Esta noche, a las nueve, se reunirá el Comité Republicano Federal para tratar varios asuntos relacionados con la política local.

Del Carnet

Por nuestro distinguido amigo don Guillermo Palmer y su señora madre, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Dolores Parlety, para su hermano e hijo don Rafael, Capitan de la Marina Mercante.

La boda se celebrará en el próximo otoño.

Después de haber pasado unos días en esta isla, recorriendo los sitios más amenos y pintorescos, han salido para Barcelona el reputado doctor don Antonio Turner y su esposa la Baronesa de Mur, a quienes acompañan el opulento propietario don José M. Pintos y su distinguida esposa, quienes efectúan el viaje de novios.

Ayer llegó a esta capital el Obispo de Lérida doctor don José Miralles, quien se propone pasar una corta temporada al lado de su familia.

Procedente de Madrid y Barcelona llegó ayer a esta ciudad el ex-diputado a Cortes don José Socias.

Para el joven industrial don Agustín Agulló, ha sido pedida la mano de la bella señorita Fany Fuster, hija del difunto procurador don Agustín y sobrina de nuestro compañero en la prensa, don Antonio Piña.

La boda se efectuará el mes entrante.

Sucesos y desgracias

Extracción de un afilior

A Antonia Fiol, de 15 años, domiciliada en el Vivero, le fué extraído en la casa de socorro un afilior que se había clavado en la palma de la mano derecha.

Denuncia

Por el Jefe de la Guardia urbana ha sido denunciado a la autoridad judicial un individuo por haber dado un fuerte latigazo a un hijo suyo produciéndole una herida de consideración.

Accidente de trabajo

Mariano Prats, de 12 años, con domicilio en lo calle de la Concepción, 65, trabajando se produjo con un vidrio una herida incisa en la muñeca de la mano izquierda, de la que fué auxiliada en la casa de socorro.

Carreteros multados

El jefe de la Guardia urbana, señor Moyá, ha impuesto multas a varios carreteros por haber dejado abandonados en la vía pública los vehículos.

Cafida

La niña Margarita Sánchez, de 5 años, domiciliada en la calle de Pescadores, 3, se cayó, sufriendo una fuerte contusión en el mentón.

Fuó asistida en la casa de socorro.

Vida Marítima

Movimiento del puerto

Jueves 12

Entradas

Procedente de Mahón, la balandra «Armando Palerm», patrón don José Ferrer, con lastre.

—Procedente de Barcelona, a las 3'30 de la tarde, el vapor correo «Mallorca», capitán don Jaime Pi, con pasaje y carga general.

—De hacer un crucera por estas costas llegó el vapor de la Compañía Arrendataria «N.º III».

Salidas

Para Orán, el vapor danés «Nancy», con lastre.

—Para Cabrera, saldrá hoy a las 7 de la mañana, la gasolinera correo «José Calafat».

Quedaron despachados

Para Valencia, el pallebote «A. Ferrer», con cargamento general.

El vapor correo «Mallorca»

Ayer mañana se recibió en la Delegación de la Compañía Transmediterránea en esta ciudad un telegrama avisando que a causa de una avería en la máquina del vapor correo «Mallorca», éste no había salido hasta las cinco de la mañana de ayer.

Por este motivo el buque llegó a nuestro puerto a las 3 de la tarde, habiendo empleado en la travesía 10 horas.

Servicio de vapores correos de Baleares

VIERNES

De Palma para Barcelona a las 21.

De Barcelona para Palma a las 20'30.

De Barcelona para Ibiza a las 17.

De Palma para Mahón a las 20'30.

De Palma para Cabrera a las 7.

De Cabrera para Palma a las 14.

EN SANTA MAGDALENA

La fiesta de la Beata

El programa de las solemnes fiestas que, en obsequio de la Beata Catalina Thomás, Agustina canonesa, han de celebrarse, en la iglesia de religiosas de Santa María Magdalena de Palma, en el presente año de 1923, es como sigue:

Día 13 de Julio, a las siete y media, al tiempo de una Misa, se dará principio a la Novena en honor a su titular, y seguirá los demás días a la misma hora.

Día 17.—A las once de la mañana, durante el santo sacrificio de la Misa, se dará principio a la Novena rezada que la piedad de algunas señoras dedica anualmente a nuestra inclita paisana.

Día 18.—A las siete y media de la tarde, Rosario, primer día de Novena Solemne con sermón por el Rdo. P. Gabriel Tous, T. O. R.

Día 20.—Empezarán las Cuarenta Horas dedicadas a Santa María Magdalena, exponiéndose S. D. M. a las siete y media; a las nueve y media, Misa mayor. Por la tarde, Rosario, Novena y reserva de S. D. M.

Día 21.—Exposición a la misma hora del día anterior; a las nueve y media, Misa mayor. Por la tarde como el día anterior.

Día 22.—Exposición a la misma hora de los días anteriores; a las diez y media,

Misa mayor solemne cantada por la Reverenda Comunidad y sermón por el Reverendo don Jaime Sastre, Pbro. Por la tarde a las siete y media, continuación de la Novena, *Te-Deum* y reserva de Su Divina Majestad.

Día 27.—A las ocho de la tarde habrá solemnes completas cantadas por la Reverenda Comunidad en preparación a la fiesta de la Beata, que dedica nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Sábado día 28, Fiesta de nuestra inclita paisana.—A las once, Misa mayor solemne cantada por la Rda. Comunidad y sermón que dirá el Rdo. don Bartolomé Juan y Coll, Cura Párroco de La Vileta. A las ocho de la tarde se cantarán solemnes completas.

Domingo día 29.—Solemnidad con que festejan a su Bienaventurada Hermana, las religiosas de esta Reverenda Comunidad; a las diez y media, Misa mayor solemne cantada por la Reverenda Comunidad y sermón por don José Dameto Presbítero. A las siete y media de la tarde, Rosario y Trisagio solemne.

Sábado día 4 de Agosto.—Se cantarán solemnes completas en preparación a la fiesta con que honran a nuestra Beata los pladosos concordantes.

Domingo día 5.—A las diez y media, Misa mayor solemne, cantada por la Reverenda Comunidad y sermón por el Reverendo don Juan Ginard, C. O.

30 años atrás

13 Julio 1893.—Se convoca al Ayuntamiento de esta ciudad en sesión extraordinaria a fin de acordar lo que se crea más conveniente para el pronto y favorable despacho del proyecto de Ley de cesión de las murallas.

—Se procede definitivamente al derribo del oratorio de la Consolación que quedaba en pie después de demolido el convento y fué declarado ruinoso por el Ayuntamiento.

—El teniente de navío don Francisco Poz Magraner ha sido destinado a Filipinas.

Deportes

Ayer tarde en el campo del «Regional»

Ayer tarde en el campo del «Regional» tuvo lugar el anunciado festival, cuyo plato fuerte consistía en varios ejercicios de conducción de un coche *Studebaker*, a cargo del competente conductor Mr. J. Barone, entre los cuales figuraba el «salto de la muerte», espectáculo nunca visto en Palma.

La tarde deportiva dió comienzo con un partido de fútbol, entre los equipos «Regional» y «Ferroviarios».

El partido resultó aburridísimo. Durante la primera parte se apuntaron un *goal* cada uno de los *teams* y así terminó la primera parte del partido.

Este tiempo lo arbitró con acierto el jugador Paco Tomás.

En el descanso, J. Barone realizó varios ejercicios en el campo de juego, demostrando una gran pericia en los virajes.

Luego continuó el partido, siendo sustituido el árbitro Paco Tomás, por el señor Llambias, a instancias de los equipos del «Regional».

Este segundo tiempo fué de lo peorito que hemos visto y la labor del árbitro poco lucida. Los «regionales» se apuntaron durante este tiempo dos *goals* más y así, con el resultado de 3 a 1 a favor del «Regional», terminó el encuentro.

Seguidamente J. Barone puso en marcha su *Studebaker* y se dispuso a realizar la suerte, pero con tan poca fortuna que estuvo a punto de ocurrir una verdadera desgracia.

La suerte, que se disponía a efectuar ayer J. Barone, y que la lleva efectuada con singular éxito ante numerosos públicos, consistía en saltar de un trampolín a otro, salvando una distancia de unos cuatro metros de distancia, pero ayer J. Barone, al despejarse del trampolín de salida no logró alcanzar el otro y así el coche se precipitó embistiendo contra el andamiaje que sostenía aquél.

El momento fué emocionante; el público que se hallaba en el tendido de preferencia invadió la pista y corrió en auxilio del conductor del coche. Afortunadamente no sufrió más que una ligera herida en una pierna. El coche resultó con el radiador destruido.

El público saltó del campo satisfecho del resultado de la tarde, comentando el accidente ocurrido a J. Barone.

Llegada del equipo «F. C. Barcelona»

El encuentro de esta tarde

A causa del accidente sufrido por el vapor «Mallorca» a la salida del puerto de Barcelona, conforme puede verse en la sección correspondiente de este periódico, el vapor «Mallorca», que conducía a los jugadores del «F. C. Barcelona» y aficionados catalanes, no llegó a Palma hasta las tres de la tarde.

A dicha hora el muelle se hallaba atestado de jugadores mallorquines, al objeto de recibir a los visitantes. Estos han tributado a los equipiers catalanes un entusiasta recibimiento.

Antes de poner la plancha subió a bordo del «Mallorca» una comisión de la Junta Directiva de la Real Sociedad inte-

grada por los señores Ramis de Ayreñor, Ferrer, Cheza y Font, quienes saludaron al presidente don Enrique Cardona y a los señores Cabot, Soler, Oliveras, Arnau y unos cincuenta socios más que acompañan al equipo.

Vino también el entrenador Mr. Green-vil.

También vino el árbitro colegiado don Román Forus, que arbitrará los dos partidos.

Los jugadores llegados son: Platko, Planas, Comas, Elias, Sancho, Carulla, Piera, Martí, Gracia, Samitier, Aparici, Pascual y Uriach.

Los partidos que deben celebrarse han despertado un entusiasmo grandioso.

El primero tendrá lugar esta tarde, dando comienzo a las cinco y media.

Audiencia

Sentencia

Se ha dictado sentencia en la causa instruida contra Salvador Bisbal Sastre y Cristóbal Mayol Puig, sobre contrabando de tabaco, y por ello se condena a cada uno de dichos procesados a la pena de mil seiscientas sesenta y seis pesetas de multa, accesorios y pago de costas.

Mercado de Inca

Almendrón,	a 95'00	ptas. quintal.
Trigo	a 20'00	» cuartera
Cebada del país	a 14'00	» »
Avena del »	a 11'00	» »
Habas para coser	a 95'00	» »
» ordinarias	a 23'50	» »
Maíz	a 33'00	» 100 kilos

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma. Jefe de día.—Comandante de Palma don Pedro Liompart.

Imaginario.—Comandante de Artillería don Diego Pascual.

Hospital y provisiones.—7.º Capitán de Palma.

Vigilancia.—2.º y último Oficial de Palma.

D. O. de S. E.—El Coronel Sargento mayor Baldomero de la Portilla.

Concurso de arriendo.—Por Real Decreto de 4 del actual ha sido autorizado el Ministro de la Guerra para celebrar en la plaza de Palma de Mallorca concurso de arriendo para un local o edificio con destino a Zona de Reclutamiento y Reserva.

Nuevos cadetes

Nos enteramos con satisfacción que en los exámenes de ingreso que se están celebrando actualmente en las Academias militares, han aprobado todos los ejercicios don Antonio Servera, don Eduardo Pérez Lombana y don Pedro Sansó, en Infantería; don Antonio Montis y don Pedro Sansó, en Artillería; don Antonio Oliver, en Ingenieros, y don Juan Falcó, en Caballería.

Todos ellos han hecho su preparación en la Academia que dirige en esta localidad el coronel de Infantería señor Fernández de Tamarit y los capitanes de Artillería señores Nadal y Jiménez.

Merecen especial mención don Pedro Sansó y don Antonio Oliver, pues debido a sus brillantísimas notas han alcanzado el primero, ser el número uno actualmente en las Academias de Infantería y Artillería y el segundo el número dos en la de Ingenieros (el número uno en dicha Academia lo posee actualmente el Infante don Fernando de Baviera).

ANUNCIO DE SUBASTA

El dragado del puerto de Palma

Por la Dirección General de obras Públicas se ha publicado el siguiente anuncio:

«En virtud de lo dispuesto por Real orden de 2 del actual esta Dirección general ha señalado el día 21 del próximo mes de julio, a las doce horas para la adjudicación en pública subasta de las obras de dragado y desmonte de rocas submarinas en el puerto de Palma de Mallorca, provincia de Baleares, la contrata es de un millón ciento quince mil doscientas cincuenta y siete pesetas noventa y cinco céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 11 de septiembre de 1886, Real orden de 30 de octubre de 1907, y ley de Hacienda de 1.º de julio de 1911, en Madrid, ante la Dirección general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento, hallándose de manifiesto, pata conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, en dicho Ministerio y en el Gobierno civil de la provincia de Baleares.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha hasta el día 26 de Julio próximo, y en todos los Gobier-

nos civiles de la Península, en los mismos días y horas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase octava, arreglándose al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será de 11.153 pesetas en metálico o en efectos de la Deuda pública al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes; debiendo acompañarse a cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida Instrucción.

En el caso de que resulten dos o más proposiciones iguales, se verificará en el acto licitación por pujas a la llana, durante el término de 15 minutos, entre los autores de aquellas proposiciones, y si terminado dicho plazo, subsistiese la igualdad, la adjudicación se decidirá por medio de sorteo.»

CASA BAR-LOCK

Máquinas de escribir
Accesorios y recambios
para todas las marcas
Taller de Reparaciones



Despachos completos de muebles sistema americano desde ptas. 750 ptas.

7 - Quint - 7 :: PALMA

Le Printemps

SAN NICOLÁS, 3-5

Recibidas las Novedades para Señora y Caballero

Gran surtido en Reinas, Crespones, Foulards, Tricots, Marrocal lana y seda, Percales, Géneros blancos, etc, etc.

Crep. Marrocal seda 45 Ptas. corte

Crespón seda 30 ptas. corte

Percal camisas color sólido 5'95 ptas. corte

ESPECIALIDAD EN MEDIAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Visite esta casa antes de comprar.

EL DIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

Extenso servicio telegráfico.

Nutrida información local y de las Islas.

Selecta colaboración.

Publica OCHO páginas diariamente.

Administración y Redacción Danús, 2

Talleres e imprenta Santacilla, 3

PALMA DE MALLORCA

Correo apartado n.º 22 :: Teléfono n.º 204

— HORAS DE DESPACHO —
De 8 a 1 mañana y de 4 a 7 tarde

HUEVOS

A 1'90 pts. asegurados. Los más frescos de Palma.—Herrería 19.

Se vende

Finca, compuesta de sótano, cochera y jardín, entresuelo y tres pisos, bien ventilada y muchas comodidades. Calle Molineros, 24. Razón: Son Suñeret, Balmes, 68.

Número sueldo Id. atrasado 0.10 pesetas 0.20 Id.

España. 2 pías. mensuales Extranjero 30 id. semestres. SUSCRIPCIÓN

R. O. DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Oposiciones a ingreso en el Magisterio

Por el ministro de Instrucción Pública señor Salvatella ha sido dictada una Real orden de convocatoria general de oposiciones a ingreso en el magisterio nacional para cubrir sueldos vacantes del escalafón en la categoría de entrada, sin designación de escuela.

Las condiciones de la convocatoria son las siguientes:

1.ª Esta convocatoria es fuente única de derecho para todos los actos de la oposición, ingreso y adjudicación de plazas a los aspirantes.

2.ª Las oposiciones, teniendo en cuenta la importancia académica de las capitales y los medios de comunicación, se celebrarán en Madrid, Barcelona, Granada, Murcia, Oviedo, Salamanca, Santiago, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza y La Laguna.

3.ª Se anuncia para proveer en su día 1.700 plazas de maestros y 1.300 de maestras, de ingreso en el Escalafón de plenos derechos, para cubrir sueldos de entrada, con reglamentaria adjudicación de destino en localidades de censo superior a 501 habitantes.

4.ª Las plazas se distribuirán proporcionalmente al número de opositores que hayan de actuar en cada Tribunal, asignándose a éstos, en vista de las solicitudes respectivas, la cifra exacta de las que les corresponda adjudicar.

5.ª Desde el día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en la *Gaceta de Madrid*, los aspirantes tendrán de término un mes para presentar o remitir directamente sus solicitudes documentadas a la Dirección general de primera enseñanza, haciendo efectiva al mismo tiempo la cuota de 35 pesetas.

Los opositores vienen obligados a redactar sus instancias en la siguiente forma: al frente del cuerpo del escrito el nombre y los dos apellidos; a continuación la reseña de la cédula personal, el título y su calificación, los servicios interinos si les tuviere, acompañando en tal caso hoja de servicios reglamentaria, certificada por la Sección provincial correspondiente; la manifestación de reunir las condiciones exigidas por esta convocatoria; la afirmación concreta de que se someten a la misma sin reserva de ningún género, y la petición de actuar en el Tribunal que les convenga; bien entendido que solo pueden señalar uno solo, ya sea en la Península o en la Laguna. Será requisito indispensable para la admisión de instancias en el Registro general de este Ministerio, además de los expuestos, que el interesado, o la interesada, en el margen izquierdo de la misma, hagan contar, con tinta de color diferente a la que emplee en el cuerpo del escrito, la frase «Tribunal de...», consignando la población en que desea actuar.

A las solicitudes acompañarán, si es posible, los documentos necesarios, y en otro caso consignarán la reserva de acompañarlos en el plazo de ocho días señalado en el artículo 24 del Estatuto.

El pago de los citados derechos de oposición podrá efectuarse personalmente al presentar la solicitud, o bien acompañando a la misma el resguardo del Giro Postal a nombre del funcionario afecto a esa Dirección general don Enrique Pezagal.

Cualquiera solicitud que no reúna los requisitos especificados se dará por no presentada, sin que haya lugar a apelación de ningún género.

6.ª Ocho días después de expirar el plazo antes aludido para completar la documentación, la Dirección general formulará las listas de aspirantes admitidos y excluidos, que publicará la *Gaceta de Madrid*, concediendo otros ocho para presentar reclamaciones.

Una resuelta las reclamaciones, la Dirección general remitirá a los Tribunales oportunamente lista nominal duplicado de los opositores autorizados para actuar en cada uno de ellos, señalando al mismo tiempo el número de plazas, no ampliable, que pueda adjudicar, datos que se harán públicos por medio de la *Gaceta de Madrid*.

7.ª El Tribunal de oposiciones será único para los dos sexos en cada una de las poblaciones citadas, y se compondrá de un profesor de Escuela Normal, presidente; de dos maestras y dos maestros de las Escuelas nacionales; de un inspector de primera enseñanza, y de un sacerdote.

8.ª Los requisitos para tomar parte en las oposiciones serán los siguientes: tener 19 años, cumplidos a la fecha de comenzar ejercicios y no exceder de 35; poseer el título de Maestro o haber aprobado los estudios correspondientes; no estar incapacitado para ejercer cargos públicos y no hallarse comprendido en el caso primero del artículo 168 de la ley de 9 de Septiembre de 1857.

Los Maestros de derechos limitados podrán actuar en oposiciones libres, cualquiera que sea su edad.

9.ª Se autoriza, solamente por esta vez y para actuar en las oposiciones hoy convocadas, a los aspirantes que excedan de 35 años, siempre que hayan terminado sus estudios en el tiempo que medio desde la anterior convocatoria de 23 de Febrero de 1920 hasta la fecha de publicación de la cual en la *Gaceta de Madrid*; y también a los Maestros titulares que figuren en la lista de interinos, menores de 50 años, a condición de que unos y otros justifiquen debidamente hallarse comprendidos en la respectiva excepción.

10.ª Dentro de los diez días siguientes a la convocatoria de las oposiciones

la Dirección general de Primera enseñanza publicará el Cuestionario único al que habrán de atenerse todos los Tribunales.

11.ª Los ejercicios de estas oposiciones darán comienzo simultáneamente por los doce Tribunales en la fecha exacta que señale la Dirección general de Primera enseñanza.

A este efecto, los presidentes de los Tribunales designarán con la antelación debida el local en que deban celebrarse los ejercicios y la hora en que deben concurrir los opositores.

12.ª El proceso de los ejercicios se acomodará exactamente a las reglas establecidas en los artículos 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51 y 52 del precluido Estatuto.

13.ª Para llevar a cumplido efecto lo prevenido en los artículos 43 y 50, el Tribunal elegirá un local capaz o varios contiguos, que puedan ser vigilados asrdua y eficazmente por el mismo durante la práctica de los ejercicios escritos.

14.ª Las propuestas completas constarán exactamente del número de plazas asignadas a cada Tribunal para cada sexo, y la forma de colocación será siempre la ordinal, de suerte que, contando los números o contando los asientos, la suma sea siempre igual al número de plazas. Queda, por tanto, terminantemente prohibido adjudicar números bisos o duplicados, así como la observación de que el opositor Maestro de derechos limitados, ya disfruta sueldo o alega esta circunstancia, que en ningún caso se tendrá en cuenta para directas ampliaciones, toda vez que el Maestro limitado concurre a estas oposiciones como cualquiera otro aspirante, consumiendo número de la propuesta.

Cuando el número de opositores aprobados no alcance al de plazas a proveer, las demás se declararán desiertas, coincidiendo siempre las que se adjudiquen con la cifra real de aquellos, uno a uno, que las hayan alcanzado, de conformidad con el artículo 53.

15.ª Los opositores que no estén propuestos para plaza se considerarán no aprobados en la oposición para todos los efectos subsiguientes, sin que en ningún caso, ni bajo ningún pretexto, puedan alegar derecho alguno.

16.ª También se considerarán no aprobados los opositores que aleguen empate con el que ocupe el último lugar de la propuesta.

17.ª El Tribunal carece de atribuciones para pedir ampliación de plazas, o para enjuiciar en términos distintos a los que establece esta convocatoria.

18.ª El hecho de no figurar en la propuesta no da derecho, en ningún caso, a la colocación inmediata, ni preferencia al aprobado para servir determinada escuela; el derecho que nace de la oposición se circunscribe a figurar en la lista de aspirantes de cada sexo, para cubrir en su día sueldo de entrada y servir la Escuela que reglamentariamente le corresponda.

19.ª En las propuestas se consignarán los siguientes datos: número de orden, nombre y apellidos del opositor, suma total de puntos en la calificación y lugar de residencia.

20.ª Será condición indispensable para tomar posesión del sueldo y del destino que corresponda, tener 20 años cumplidos y haber abonado los derechos del título profesional.

21.ª Los aspirantes ingresarán sucesivamente en el escalafón por orden de lista al cubrir el sueldo en propiedad y destino forzoso en Escuela nacional, o a cargo del Tesoro, que se adjudica rá por la antigüedad de la vacante, determinada según fecha de recepción del parte de las Secciones administrativas, viniendo éstas obligadas a comunicarla por telégrafo, primero, y de oficio después, consignando en éste la fecha real y el asiento del libro registro en el que conste la entrada del arte de la repetida vacante.

22.ª Los aspirantes quedan obligados a servir con el sueldo o remuneración legal el destino de la escuela que se les asigne, de acuerdo con el artículo 62.

23.ª El aspirante que por ser menor de veinte años no pueda posesionarse de su destino, perderá el número de lista y figurará en el escalafón inmediatamente después del opositor que haya cubierto plaza al cumplir él la citada edad.

24.ª No tendrán valor ni eficacia de ningún género los precedentes o reglas que se invoquen contrarios a esta convocatoria.

Automovil Barátísimo

¡Más barato que ninguno!
¿Quiere V. uno?

Acuda para sus compras a la
CASA MATONS

que regala a sus clientes un coche completamente nuevo y equipado en combinación con la Lotería Nacional.

Vendo
Dos acciones del Banco Agrario de Baleares. Informes: Palou y Coll, núm. 10.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

LOS QUE NAZCAN SIN PIÉS

serán los únicos que prescindirán de los

:: CALZADOS BAZAR BALEAR ::

Su Elegancia, Alta Calidad y Bajo Precio

se han impuesto entre el público, inteligente y de buen gusto. Si Vd. los usa una vez, será nuestro mejor propagandista. Visítenos, y se convencerá de que

Nadie sale sin comprar

GRAN BAZAR BALEAR - Sindicato, 57 - Palma

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías

Incendio en un monte

Uno de estos pasados días, en el bosque del predio «Son Gayet» del término municipal de Deyá.

El fuego recorrió 350 metros cuadrados de monte de encinas.

Acudieron numerosos trabajadores, que se dedican al carboneo, logrando extinguir el incendio al cabo de dos horas de haberse este iniciado.

Se supone que el incendio fué casual, producido, sin duda, por alguna chispa que, a causa del fuerte viento que reinaba, debió saltar de alguna de las carboneras que existen en aquellas inmediaciones.

Las pérdidas materiales, ascienden a 1.700 pesetas, aproximadamente.

Por no llevar farol

La Guardia civil de los puestos de Bufiela y Artá ha denunciado al ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia a dos conductores de vehículos por no llevar en éstos el farol que previene el Reglamento de policía y conservación de carreteras.

Tiro Nacional

Resultaron premiados el *Juaves día 5*.

- 1.º Don Pedro Pujol.
- 2.º » Juan Servera.
- 3.º » Guillermo Riera.
- 4.º » Salvador Fuster.
- 5.º » Gaspar Forteza.

Todos sin calificar.

Domingo día 8.—1.º Don Antonio Fiol, de 2.ª categoría.

- 2.º Don Pedro Pujol, sin calificar.
- 3.º » Francisco Gaita, de 2.ª categoría.
- 4.º » Francisco Lázaro, Excelente.
- 5.º » José Obrador, de 2.ª categoría.
- 6.º » José Fornés, Excelente.
- 7.º » Pedro Batlle, sin calificar.
- 8.º » Juan Urgellés, Excelente.
- 9.º » Miguel Ribas de Pina, de 1.ª categoría.
- 10.º » Melchor Oliver, de 1.ª categoría.

El próximo jueves día 12 el concurso será exclusivo para tiradores de 2.ª categoría y sin calificar, reservándose un puesto para el entrenamiento de los restantes.

Condiciones:

Fusel a 100 metros, blanco silueta, no marcándose más que el primer impacto. 15 balas en las tres posiciones. Matricula 1 pta., repetición ctms, 5 premios.

Efemérides mallorquinas

13 Julio 1798

Llegó por Alcudia el nuevo Comandante General don Gregorio de la Cuesta.

CONCESIONES ELÉCTRICAS

Reforma de la Central de Campos

En el «Boletín Oficial» publica el Gobernador Civil lo siguiente:

Habiendo solicitado D. Juan Alou, como Director gerente de la Sociedad Anónima «La Electro Agrícola» de Campos del Puerto, el necesario permiso, para proceder a la reforma de la Central eléctrica y red de distribución que dicha Sociedad tiene concedida, se pone en conocimiento de las Corporaciones y particulares señalando un plazo de treinta días a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para admitir las reclamaciones a que haya lugar, quedando de manifiesto el proyecto y expediente en la Jefatura de Obras Públicas (Temple 5, piso 1.º) en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento aprobado por Real Decreto de 27 de Marzo de 1919, acompañándose además, a continuación la Nota formulada por el Ingeniero Jefe de la provincia de que trata el mencionado artículo.

La citada nota de Jefatura de Obras Públicas decla así:

Don Juan Alou, Director gerente de la Sociedad Anónima «La Electro Agrícola» de Campos del Puerto solicita, para su Central, una modificación que consiste en cambiar la corriente que hoy tiene concedida por corriente alterna trifásica, a cuyo fin se colocará un alternador de 50 Kw en sustitución de las dinamos, que actualmente existen. Se modificará también el cuadro y red de distribución adaptándolos para el suministro en la nueva

LA FILADORA

GRANDES DEPÓSITOS de VARIAS FÁBRICAS de TEJIDOS con VENTA EXCLUSIVA para las ISLAS BALEARES

GRAN BARATURA POR FIN DE TEMPORADA

Se liquidan todas las existencias solo por un mes con 10 por 100 descuento del 1.º al 31 de Julio
Grandes existencias en Pañería, Lanería, Sedería, Géneros blancos, Géneros de punto, Driles y Listas del País, Pañolería de Seda, Lana y Algodón, Especialidad en Pañuelos tamis de 74 y 94 y toda clase de géneros para artículos de vestir.

La casa más surtida y que continuamente recibe Grandes Partidas a fuera de precio

Ventas al Contado :: PRECIO FIJO :: Casa de Confianza
LA CASA MÁS ECONÓMICA DE BALEARES

125 - San Miguel - 125 Junto a la Plaza del Olivar

NOTA.—Esta casa no anuncia precios porque vende los artículos a precio de fábrica

Atención—El 1.º de Agosto empieza la venta de todos los retazos de la temporada

corriente. El voltaje será a 220 entre fases y empleando neutro en la distribución, quedará reducida a 110 para el alumbrado.
No se pide servidumbre forzosa de paso de corriente.

NUEVA SOCIEDAD

Alcoholes y Anisados

Con este título se ha constituido en esta Ciudad una Sociedad Anónima, sucesora de la casa Hijo de Juan Suau, la que se dedicará a la fabricación y venta de Alcoholes, Anisados y sus derivados, así como aquellos negocios similares que acuerde el Consejo de Administración, previa conformidad de la mayoría del capital representado en Junta General.

El capital social estará representado por 300 acciones de 500 Pesetas Serie A. y 600 acciones de 250 Pesetas 300.000.

El Consejo de Administración estará compuesto por Don Juan Canals, propietario y comerciante; Don Jaime Suau, Diputado Provincial, Ex-Alcalde, propietario y Abogado; Don Jaime Luis Pou y Moragues, Profesor Mercantil, Corredor Oficial colegiado, y propietario, y Don Bartolomé Suau Roca, Fabricante de Licores y propietario.

Deseamos a la nueva entidad industrial larga y próspera vida.

¡A PAGAR!

Las placas de camiones y motocicletas

Desde el 15 al 31 de los corrientes queda abierta la Recaudación en su período voluntario para proveerse de las correspondientes Placas los contribuyentes proveedores de Camiones de Carga y Viajeros como igualmente los Side-cars y Motocicletas, que para su circulación tendrán que llevar fija en sitio visible del vehículo según los vigentes Presupuestos Municipales.

Expirado este plazo se dictarán medidas de rigor contra los que dejen incumplido este precepto por la Superioridad, Recaudación: Teatro Balear, 19.

Teatros

Cine Marina

Debutó anoche el duetto «Bery Frey», número alegre y amenísimo que cuenta con las simpatías del público de Palma.

Los «Bery Frey» es sin duda alguna uno de los números de variedades que más público atraen por su labor refinada, divertida y sencilla.

Así quedó patentizado anoche, pues el público que acudió a presenciar su trabajo fué numeroso y se cansó de aplaudir a los inteligentes y voluntariosos artistas, que se entregan por entero al público y se hartan de hacer números.

Por todo lo cual el público les quiere de veras y aplaude a rabiar su regocijado trabajo.

CIRCULAR GUBERNATIVA

Los deudores y acreedores de los Ayuntamientos

El Gobernador publica en el «Boletín Oficial» la siguiente circular:

Reclamados por el Ministerio de la Gobernación en R. O. publicada en la *Gaceta de Madrid* del 21 de junio último datos detallados de los Ayuntamientos que han remitido, o dejado de remitir a este Gobierno, las relaciones de deudores y acreedores al cerrar y liquidar su presu-

puesto del año económico de 1922 a 23, cuyo servicio han debido cumplir reglamentariamente durante los primeros quince días del pasado abril; recuerdo a los señores Alcaldes que no lo hayan verificado, que dentro del improrrogable plazo de ocho días remitan los expresados datos en la forma reclamada por este Gobierno en circular publicada en el B. O. del día 19 de junio último a fin de poder remitirlos a la superioridad.
Debo advertir a los señores Alcaldes que resulten morosos a este servicio, una vez terminado el plazo señalado, que tomaré contra ellos medidas de rigor para conseguir su cumplimiento».

Religiosas

Día 13.—San Anacleto.
Fue el tercer Pontífice que gobernó la Iglesia después de San Pedro.

El 3 de abril de 103 fué San Anacleto elegido Papa.

Era griego de nación, natural de Atenas y de familia muy honrada. Fué discípulo de San Pedro, y fiel compañero de sus trabajos y viajes.

No es fácil imaginar virtud más sobresaliente, capacidad más extendida, celo más encendido ni más generoso que el que se admiraba en Anacleto.

Gobernó la Iglesia con innumerables fatigas y trabajos nueve años, tres meses y diez días, coronó su pontificado con un glorioso martirio el día 13 de julio, al principio del segundo siglo.

Cuarenta Horas

Concluyen en la Concepción, dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las siete, y misas rezadas.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario, meditación, Trisagio, Te-Deum y reserva de S. D. M.

SALPIÉS

SALPIÉS incomparable compuesto salino de propiedades desinfectantes, astringentes y calmantes. Las personas de piés delicados encontrarán en el SALPIÉS el fin de sus molestias, callos, durezas, ojos de gallo, sabañones, irritaciones y sudores; desaparecen tomando cada dos o tres días un baño de SALPIÉS.

USO.—Echese dos cucharadas soperas en dos litros de agua bien caliente, ténganse los piés sumergidos durante quince o veinte minutos. La mejor hora de tomar el baño es antes de acostarse.

En muchas enfermedades de la piel tiene el SALPIÉS una eficacia grandísima sobre todo en ciertas dermatosis y herpes.

Pídase en todas las Farmacias
Precio: 0'75 Ptas.

Dr. Lobisch

Especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interino durante 3 años del ambulatorio para enfermedades de la piel del Instituto medicinal-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).

Se ha trasladado a *Villa Modelo* esquina Avenida Conde de Sallent, entrada calle San Miguel (frente carretera de Sóller) Parada Tranvía.

Taxímetro

para auto, se vende.
Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

Fábrica

de ácido acético industrial de G. Fuster.
Despacho: Nueva, 4 Manacor.

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

De Madrid

La cuestión de Marruecos

El hermano de Abd-el-Krim en Tensaman.—Un rumor

Melilla, 12.—Se ha recibido una confidencia asegurando que el hermano de Abd-el-Krim, Mohamed, ha pasado hace tres días por la cábila de Tensaman donde fué bien acogido por aquellos moradores.

Mohamed regresaba de Tlemzen, ciudad de la zona francesa, donde por orden de su hermano adquirió una casa.

Se comenta el hecho, en el sentido de que el jefe de la rebeldía pretende vivir en la zona francesa, terminando así de guerrear.

El asesino del coronel Bienzovas condenado a muerte

Melilla, 12.—El Consejo de Guerra sumarísimo ha condenado a muerte al obrero Javeno, que asesinó al coronel Bienzovas.

El abogado defensor del procesado pedía la pena de doce años de presidio correccional.

Hoy se habrá cumplido la sentencia, de haber sido ésta aprobada por el Gobierno.

Responsabilidades

La comisión nombrada

Madrid 12 a las 16.—La comisión de Responsabilidades se reunió designando la siguiente junta:

Presidente, Sagasta.
Vicepresidente, señor Rodríguez Viguri y secretarios los señores García Guíjarro y Sancada.

Nota oficiosa

Después de la reunión se facilitó una nota oficiosa, concebida en los siguientes términos:

La comisión acordó solicitar al Gobierno, diversos documentos y abrir una información pública por escrito por un plazo de 15 días, señalando hechos concretos de responsabilidades materiales por la acción de la campaña de Marruecos.

También acordó volver a reunirse el próximo viernes a las 4 de la tarde.

El plazo para recibirse informaciones por escrito comenzará a contarse desde mañana y terminará el día 31 del actual.

Los escritos deberán dirigirse al presidente de la comisión bajo sobre cerrado.

Ampliación a la nota oficiosa

Madrid 12 a las 16.—Informes particulares permiten añadir a la nota oficiosa de que antes hacemos mención, que también se acordó abrir una información oral y que serán llamadas a declarar las personas que la comisión crea oportuno.

Entre estas personas figuran los directores de periódicos.

Se trató el caso planteado, por la presencia de algunos diputados ajenos a la comisión de Responsabilidades, los señores Fanjul, Barcia y Oteyza que tratan de asistir a las deliberaciones de la comisión al amparo del artículo 82, Reglamento I que trata del reconocimiento de derecho a ello, por la índole del asunto y estar representadas todas las fuerzas parlamentarias.

La comisión acordó además, consultar con el presidente de la Cámara si era conveniente suspender el derecho invocado.

Formación de la comisión y acuerdos adoptados

Madrid 12 a las 20.—La comisión de responsabilidades la forman los señores Morote, Bernardo Sagasta, Fernandez Jimenez, Leopoldo Palacios, German Inca, Zancada y Soto Reguera, de la mayoría; los señores Rodríguez Viguri, Ruano, Pumarino, Taboada, Diaz Revenga, Rodriguez Valdés y Laquerica, por los conservadores; los señores García Guíjarro, Martinez Campos, Rodés, Prieto, Marcelino Domingo, Tejero y Fernando de los Rios por las restantes oposiciones.

La comisión acordó nombrar presidente al señor Sagasta, Vicepresidente al señor Rodríguez y Viguri y secretario al señor Zancada.

El señor García Guíjarro pidió que se abriese una información pública durante quince días—escrita y verbal—compariendo los elementos que designe la comisión.

La comisión ha debido también solicitar numerosos documentos del Gobierno y pedir que informen una comisión de directores de periódicos que lo deseen y los elementos que se significaron por pedir las responsabilidades.

El plano, y criterio restrictivo para la publicidad—dado lo delicado de la misión—sobre la presencia de los diputados en la deliberación la estima este innecesario puesto que la comisión representa todas las fracciones de la Cámara.

La actitud de la izquierda catalana y de los socialistas

Madrid 12 a las 20.—Las minorías de la izquierda catalana y socialista se reunieron separadamente para acordar su actitud.

Los dos ratificaron su propósito de no formar parte de la comisión parlamentaria si se cierra el Parlamento.

Después de esto conferenció el Marqués de Alhucemas con don Melquíades Alvarez y este lo hizo después con el señor Besteiro y con los jefes de las minorías consiguiéndose, en el cambio de impresiones, solucionar las dificultades surgidas en el salón de sesiones.

Política

Hechos comentadísimos

Madrid 12 a las 16.—Ha sido muy comentado el hecho de que habiendo sido presentada por el señor Rodés, a la Mesa del Congreso, una acusación contra el gobierno Algebe Salazar, no se le haya dado tramitación alguna.

También ha sido comentadísima la extensa conferencia que celebraron en el despacho de los ministros en el Congreso los señores Alba y Chapaprieta.

Se desistió de presentar en esta etapa al Parlamento, el proyecto ferroviario.

El cierre de las Cortes.—El interés parlamentario decae

Madrid 12 a las 16.—Retirado el asunto del proyecto ferroviario y elegida la Comisión de Responsabilidades, el cierre de las Cortes se avecina.

Desde que se ha llegado a una fórmula de inteligencia entre el gobierno y las oposiciones respecto a la cuestión de las responsabilidades, ya ha decaído por entero el interés parlamentario y por ello ambas Cámaras funcionan a desgana y si alguien pidiera que se contara el número de diputados, seguramente no podrían seguir celebrándose sesiones.

Ello viene a demostrar que en el fondo, solo habría un juego de partidos políticos en este pleito de las responsabilidades, viéndose también ahora claramente, lo estéril que hubiera sido tener las Cortes abiertas sin proyectos que discutir y sin la asistencia debida de representantes de la Nación, que ya antes de la clausura oficial han emprendido la desbandada.

Proyecto modificando la contribución territorial

Madrid 12 a las 20.—El ministro de Hacienda leerá esta tarde en el Congreso un proyecto de ley reformando la contribución territorial correspondiente a riqueza urbana.

Tiene el aludido proyecto a una fijación mas completa de las bases tributarias haciendo desaparecer algunos conceptos y modificando varios artículos y disposiciones vigentes de que hoy derivan múltiples desigualdades para los contribuyentes debido a la falta de especificación.

Comienza el proyecto por atender a la desaparición radical del arcaico sistema tributario de cupo fijo.

Trata también del nuevo registro fiscal y de la necesidad de imponer rigurosas sanciones para defender a la Hacienda.

El proyecto hace referencia igualmente a otros aspectos importantes de la antedicha cuestión.

El despacho regio

Madrid 12 a las 20.—El jefe del gobierno acudió esta mañana a Palacio para despachar con el Rey.

Al salir del regio alcazar no hizo manifestación alguna de interés a los periodistas.

Madrid 12 a las 24.—Los diputados regionalistas han anunciado al presidente de la Cámara que pedían el quorum para la votación de la ley de reformas arancelarias.

La ley de reformas arancelarias

Madrid 12 a las 24.—Los diputados regionalistas han anunciado al presidente de la Cámara que pedían el quorum para la votación de la ley de reformas arancelarias.

El ministro de Hacienda y los presupuestos

Madrid, 12 a las 22.—El subsecretario de Hacienda señor Benitez de Lugo dijo este mediodía a los periodistas que el señor Villanueva está firmemente dispuesto a que se reduzcan los gastos de todos los ministerios, pues entiende que no es posible hacer presupuestos sin hacer reducciones.

La cuestión Aguilera-Sánchez Toca

El Supremo no ha sido aun enterado oficialmente

Madrid 13 a las 2.—El fiscal del Supremo no ha recibido aún la comunicación del Senado relativa a la carta del general Aguilera al señor Sánchez Toca.

En los centros políticos se cree que se tardará aún tres o cuatro días en circular la comunicación y pedir, por lo tanto, el fiscal, eluplicatorio por procesar al general Aguilera.

Seguramente la petición no llegará al Senado hasta cerradas las Cortes.

Noticias

generales

Fallece la madre de los Quintero

Madrid 12 a las 20.—En el Escorial ha fallecido la madre de los escritores señores Alvarez Quintero a consecuencia de las lesiones que sufrió en el accidente automovilista de que resultó víctima el otro día.

Con tan triste motivo los ilustres comediantes están recibiendo innumerables cartas y telegramas de pésame.

Fusilamiento de un asesino

Madrid 12 a las 20.—El ministro de la Guerra ha manifestado este mediodía que a las seis y media de la mañana de hoy ha sido fusilado en Melilla Martínez Jareño, que asesinó al coronel de Intendencia señor Bienzovas.

Añadió que ha sido imposible acceder a las demandas de indulto cursadas.

Manifestaciones del duque de Almodóvar

Madrid 12 a las 20.—El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas les dijo que la situación de Barcelona continúa con tendencia a mejorár.

Respecto a la de Bilbao dijo que continúa la huelga minera sin que hayan ocurrido incidentes y que las autoridades están efectuando gestiones para solucionar el conflicto.

Por último el ministro de la Gobernación lamentó los estragos causados por el temporal, especialmente en las provincias de Zaragoza y Huesca.

Explosión de una caldera de un vapor

Melilla 12.—Ha estallado la caldera del vapor «Pena» que se hundió rápidamente.

Han perecido ahogados tres marineros.

Información de Palacio

La familia real

Madrid 12 a las 20.—El marqués de Alhucemas al recibir a los periodistas les dijo que mañana a las ocho en tren especial marchará a Santander la reina Victoria acompañada de sus augustos hijos.

La reina Cristina marchará el sábado a San Sebastián para asistir a la inauguración de la feria de Muestras.

Audiencias en palacio

Madrid 12 a las 20.—El Rey, después de despachar con el marqués de Alhucemas, recibió varias audiencias, entre ellas la del obispo de Córdoba y la del presidente de la Diputación provincial de Madrid.

Romanones en palacio

Madrid 12 a las 20.—El conde de Romanones acudió a palacio esta mañana.

Dijo a los periodistas que le interrogaron a la puerta del regio alcazar que iba solamente a despedirse de los reyes, pues desde que dejó de ser ministro de Gracia y Justicia no había visitado a los reyes.

El Rey y el monumento a Ramón y Cajal

Madrid 12 a las 20.—Ha visitado a los reyes la comisión organizadora del homenaje a Ramón y Cajal.

El señor Francos Rodríguez entregó al Rey un libro que contiene 120 folios distintos de interesantes trabajos del doctor Ramón y Cajal.

A la salida de Palacio el señor Francos Rodríguez dijo a los periodistas que en breve comenzarán las obras del monumento que había de erigirse en el parque de Este al doctor Ramón y Cajal.

Añadió que el Rey se había interesado sumamente por esa obra.

La Reina de compras

Madrid 12 a las 20.—La reina Victoria, acompañada de la señorita Heredia, estuvo esta mañana en distintos establecimientos realizando algunas compras.

Madrid 12.—El agua del Ebro que se desbordó llegó hasta las casas de la capital.

Tormentas en Zaragoza Daños incalculables — Petición de socorros

Zaragoza 12.—El agua del Ebro que se desbordó llegó hasta las casas de la capital.

Hay pueblos completamente inundados.

El huracán anteaer derribó más de 300 árboles de la carretera y la ciudad.

Las pérdidas en los sitios más cercanos a Zaragoza se calculan en un millón de pesetas aproximadamente.

Por el momento es imposible calcular las pérdidas con exactitud.

Han marchado a Madrid los diputados y senadores de la ciudad para pedir urgentes auxilios al Gobierno para infinidad de familias que han quedado en completo desamparo.

Muchos viven de la caridad oficial y pública.

Hoy se han descargado nuevamente incasantes tormentas.

Del Extranjero

Francia

Una ponencia en el presupuesto de gastos recobrables

Paris, 12.—En la ponencia presentada por el senador radical-socialista Henry Berenger, relativa al presupuesto de gastos recobrables, evalúa el importe de las reparaciones en noventa y siete mil setecientos cuarenta millones, que el contribuyente francés ha pagado ya por cuenta de Alemania, quedando por satisfacer otros ochenta mil millones.

Aprueba el plan propuesto por el presidente del Consejo señor Poincaré en la Conferencia de París.

Rechaza las informaciones que han circulado por el extranjero, pretendiendo que Francia reduciría su crédito contra Alemania.

Francia, añade el ponente, exige el pago de ciento treinta y dos mil millones de marcos oro, debidos por Alemania, y solo aceptaría una reducción a cambio de un importe igual en la deuda interalialda.

Francia está decidida a no ceder a ninguna presión y a no abandonar las garantías que posee, sino proporcionalmente a lo que el Gobierno del Reich pague a Francia.

Continúan los temporales

Paris, 12.—En la región de Adillac una granizada ha destruido las cosechas.

Un rayo mató 15 cabezas de ganado lanar que se habían refugiado bajo un árbol.

En Reims cayó una tromba de granizo.

Mas tarde, una ola de calor causó víctimas en la misma región de Reims, registrándose varios casos mortales de insolación y algunas muertes de bañistas, por congestión.

El Tratado de Washington rectificado

Paris, 12.—El Senado ha aprobado el proyecto de ley ratificando el Tratado concluido en Washington el 13 de Diciembre de 1921 entre Francia, Estados Unidos, Gran Bretaña y el Japón, relativo a las posesiones insulares en el Océano Pacifico y el acuerdo complementario de 6 de Febrero de 1922 entre las mismas potencias para la aplicación del anterior tratado.

El asesinato de Sezennac

Paris, 12.—Dicen de Landernan que la familia del comerciante Kemeneur al que se supone asesinado por su socio Sezennac ha ofrecido un premio de dos mil francos al que descubra el cadáver de la de la víctima.

Entre los vecinos de Mortaia se cree que el asesino quemó el cuerpo de la víctima en un hogar donde hay una máquina de vapor que acciona los dinamos de la fábrica.

Aviación.—Choque de dos aparatos.—Los aviadores resultan muertos

Paris 12.—Comunican de Yssoudun que en un ejercicio de aviación, cerca del

campamento de Lamartinerie, chocaron, a la altura de 1.000 metros dos aparatos, los cuales cayeron, destruyéndose.

Resultaron muertos los pilotos que eran el sargento Haller y el cabo Tubaud.

El viaje de Millerand

Paris 12.—El presidente de la República, Mr. Millerand, ha continuado su viaje por Ardeche.

Ayer estuvo en Vals, donde se le obsequió con un banquete en el Casino, al que concurrieron 500 comensales.

El presidente pronunció un discurso en el cual hizo un elogio de las Asociaciones de turismo.

Hizo además un llamamiento para llegar a la paz religiosa y terminó pronunciando patrióticos párrafos en los que expuso que hay que hacer un esfuerzo para llegar a la paz mundial.

Por la tarde estuvo Mr. Millerand en Aubenas.

Se cuenta que mientras se preparaba el viaje para Auberria el Presidente expresó el deseo de que se invitase a un banquete oficial al Obispo de Clermont.

El Consejo General de Puy de Dome, que es de la izquierda, se opuso a ello.

El asunto se negoció durante tres días.

Algunos de los miembros de dicho Consejo amenazaron con presentar sus dimisiones y desde entonces Millerand no insistió, pero en el discurso que pronunció indicó que no había llegado aún la hora de reanudar la lucha de la política interior.

La revista del 14 de Julio

Paris 12.—Este año la revista militar del 11 de Julio por el Presidente de la República se celebrará en el Hipódromo de Lonchamps, a las ocho de la mañana.

Mandarán las tropas el general de división Berdoulat y tomarán parte en el desfile las escuelas militares y novel de las tropas de la guarnición de Paris, los batallones de marineros de Infantería procedentes del Rhur, los tiradores argelinos, senegaleses e indochinos y dos escuadrones de Spahis.

También formarán parte del desfile numerosas formaciones de aviación.

Durante la revista, el Presidente de la República impondrá condecoraciones a los cuerpos de aviación y aerostación, cuyas banderas serán depositadas en el museo del Ejército.

Luego entregará Mr. Millerand banderas a 15 regimientos de Aereonáutica de la Escuela Naval.

Match benéfico de boxeo

Paris 12.—Se ha brindado el boxeador peso pluma Henri Lebrans, ganador del Challenge oficial de Wylms, a celebrar un match con Criqui a beneficio de los laboratorios franceses.

Suiza

Congreso de clases medias.— Conferencia preliminar

Berna 12.—En vista de que todavía no

están suficientemente avanzados los preparativos para el Congreso internacional de las clases medias que se debe celebrar en Berlín y en Lausanne, y en atención al deseo expresado por los representantes de algunos Estados, se ha acordado que los días 19 y 20 del próximo septiembre se celebre en esta capital una gran Conferencia de delegados de los países que han de estar representados en el Congreso, con objeto de sostener una discusión preliminar.

Como consecuencia de este acuerdo la celebración del Congreso ha sido aplazada para el año próximo.

Hasta ahora, casi todos los países europeos habían expresado su deseo de concurrir al mencionado Congreso.

Turquía

Las tropas aliadas

Constantinopla 12.—Se ha confirmado la noticia de que las tropas aliadas evacuarán Constantinopla, Chanak y Gallipoli tan pronto el gobierno de Angora ratifique el tratado de paz.

Bélgica

Condenado a muerte

Gante 12.—El envenenador Dematziers ha sido condenado a muerte.

La cuestión de las reparaciones

Inglaterra y los demás aliados

Londres 12.—En los centros autorizados se afirma que el gobierno no tiene intención de adoptar acuerdos independiente de los demás aliados en la cuestión de las reparaciones.

El gobierno británico someterá a Francia, Bélgica e Italia la contestación al proyecto de Alemania.

Discurso de Balwin

Londres 12.—En los principales parajes del discurso de Balwin se anuncia el propósito del Gobierno relativo a la preparación de la respuesta a la nota alemana acerca de cuya propuesta el gobierno está dispuesto a asumir la responsabilidad.

Los gobiernos de Bélgica, Italia y Francia han sido informados de esa intención

del gobierno inglés y se las comunicarán los términos de los documentos cuando estén terminados.

Balwin expresó la esperanza de llegar a un acuerdo.

Subrayó después las previsiones formuladas por Inglaterra respecto a las consecuencias de la ocupación del Ruhr.

Alemania va rápidamente al caos—dijo.

La restauración del mundo está en peligro.

Baldwin agregó que la ocupación indefinida de tiempo es un fenómeno raro y lamentable que precisa solucionar.

La Conferencia de Lausanne

Ismed Bajá pide que se retire la flota inglesa

Lausanne 12.—Ismed Bajá insiste para que la flota inglesa sea retirada del Bósforo, del mar de Mármara y del estrecho de los Dardanelos.

Se cree que esta petición de Ismed no originará dificultad alguna.

Se rompen las negociaciones

Lausanne 12.—Cuando parecía todo ultimado los delegados turcos expusieron sus divergencias sobre los puntos de las reparaciones y ferrocarriles.

Los aliados salieron indignados de la informalidad otomana retirando las promesas que habían hecho.

Ahora han pedido nuevas instrucciones de sus gobiernos.

Alemania

La baja del marco

Berlín 12.—Se ha puesto en claro en virtud de la encuesta parlamentaria llevada a cabo acerca de la enorme baja del marco, que ésta ha sido originada por la desorganización de los servicios gubernamentales encargados del control.

Jorge Bernhardt escribe en «Gaceta de Vos» que el aumento de capitales alemanes en el extranjero empobrece el interior del Estado y que la misma acción de sostenimiento del marco aumenta el déficit, por causas psicológicas e impide la nueva alza.

Bernhardt aconseja que los impuestos se perciban tomando por base el marco oro.

La huelga de metalúrgicos

Berlín, 12.—Los metalúrgicos han acordado reanudar el trabajo.

Inglaterra

La cuestión de Tánger

Londres 12.—Dice la Agencia Reuter, que ayer continuaron las conversaciones entre técnicos ingleses, franceses y españoles respecto a la cuestión de Tánger.

Probablemente celebrarán otra reunión.

Congreso católico mundial

Londres 12.—Se ha inaugurado en el Alber Hall el Congreso católico mundial, bajo la presidencia del obispo de Londres.

La huelga de dokers

Londres 12.—Han decidido continuar en huelga los dokers londinenses, que como se sabe están en huelga en número de cien mil.

Los dokers vuelven al trabajo

Londres 13.—Ha terminado la huelga de los dokers.

Mañana se reanudará el trabajo.

Rumanía

Accidente ferroviario.—Muertos

Bucarest 12.—Ha ocurrido cerca de Klausenburg un grave accidente ferroviario.

Se dice que han resultado más de 60 muertos.

Se carece de detalles del siniestro.

Italia

El partido popular y la reforma electoral

Roma 12.—El nuevo presidente del Sindicato y del Comité directivo del partido popular ha declarado que el partido ha aceptado la dimisión de Dom Sturzo para demostrar su oposición a la reforma electoral promulgada por Mussolini.

Nuestra actitud acerca del particular—ha dicho—es irreductible y persistirá después de la retirada de Dom Sturzo.

Explosión de un artefacto

Venecia 12.—Ha hecho explosión un artefacto de guerra encontrado en la campaña, causando la muerte de cuatro niños.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE
PARA CURAR LA
ANEMIA - DEBILIDAD - RAQUITISMO
DE SUS HIJOS ES EL
VINO YODO-TANICO FOSFATADO REY
De venta en la **FARMACIA REY** COLÓN, 32 (Esquina Monjas)

INTERESA AL PÚBLICO
El Almacén de papeles pintados para decorar habitaciones de
J. HERNÁNDEZ
Calle de San Miguel, 21 - PALMA

Pone en conocimiento de toda su clientela y al público en general que habiendo recibido un extenso y variado surtido de papeles pintados de las mejores fábricas del País y Extranjero ofrece sus muestrarios a la disposición de todos para que puedan ver las clases de papeles y esta casa no da comisión de ninguna clase a los intermediarios puede ofrecer con tal motivo la rebaja que disfruta quien de ella se surte. También se encarga de la colocación del papel a 0.60 pesetas el rollo como igual en hacer toda clase de trabajos en pintura con gran economía de precios. Se llevan muestras a domicilio. Se hacen presupuestos gratis de todos los trabajos con precios reducidos para obras. No se hacen descuentos ni se dan comisiones. Las ventas al contado. Única casa en Palma que tiene sucursal en Barcelona, calle Canuda, 36, Tienda.

Colisión entre fascistas y republicanos

Roma 12.—En Norli se ha producido una colisión entre fascistas y republicanos.

Ha sido incendiado el Circulo Republicano de dicha población.

La ocupación del Ruhr

Aumento de salarios

Dusseldorf 12.—Han aceptado los mineros el nuevo aumento de salario, que asciende a 37,600 marcos diarios, a pesar de no haberseles concedido el aumento que solicitaban, que era hasta ciento diez mil marcos diarios.

Los jornales continúan aumentando. Observaciones al embajador alemán en Londres

Londres 12.—Se afirma que en la conferencia celebrada entre el embajador de Alemania en Londres y Stanley Baldwin y lord Curzon, el primer ministro inglés hizo algunas observaciones al embajador alemán acerca de los actos de sabotaje que vienen perpetrándose en el Ruhr, po-

niendo de manifiesto cuan desacertado es el criterio que los inspira, y cuan contra-productivos resultan, ya que no faciliten el arreglo de la cuestión de reparaciones, sino que la complican aun más.

Estados Unidos

El viaje al Polo en avión

Paris 12.—Según informes de New York el aviador Amundsen ha abandonado el proyecto de llegar al Polo en avión en vista de las dificultades para las reparaciones necesarias en el motor.

Amundsen y el aviador Aodal se proponen volver muy en breve a Leetla.

Cojinetes de Bolas
CASA CODINA
Calle UNIÓN, 8 — Palma

Revista de Prensa

La emisión de marcos

De un editorial de «El Sol»:

«Por toda Europa ha estado circulando durante un año la historieta de que, al abandonar las distintas Delegaciones la ciudad de Génova, al término de la famosa Conferencia, los ingleses y los norteamericanos, delegados o periodistas, pagaron sus cuentas en los hoteles con sus buenos cheques en libras esterlinas o en dólares; los franceses, algo más apurados con sus francos, tuvieron que pagar con un maletín cargado de los billetes de su Banco; los alemanes se conformaron con entregar a los fondistas un papellito: un talón de ferrocarril que permitía a los hosteleros adueñarse de un vagón cargado de marcos que había en la estación del ferrocarril. Los rusos pagaron con un bultito menor que el de los franceses, pero bastante mayor que el papellito de los alemanes. Su contenido era una serie de cheques para que los fondistas emitiesen cuantos rublos tuviesen por conveniente.

Ahora serían los alemanes, si se celebrase otra Conferencia como la de Génova y se inventase otra historieta análoga, los que pagarían con cheques para hacer cheques, y probablemente los fondistas los mirarían más de dos veces antes de aceptarlos, en primer término, porque el papel vale más que lo que rinden los billetes alemanes, como no sean éstos de los mayores; pero, además, porque los alemanes han hecho una emisión tan frenética de billetes en estas últimas semanas, que es muy difícil que todavía les queden clisés en buen uso.

La política de inflación a que se entregó Alemania durante la guerra y a raíz del armisticio, está produciendo sus resultados inevitables. El balance del Banco Imperial de Alemania del 23 de junio mostraba que la circulación de billetes de Banco había aumentado en una sola semana en la cifra de 2.186.000.000 de marcos, con cuya cifra se elevaba la circulación total de billetes alemanes a la de 13 millones de millones de marcos.

Excusamos añadir que para que Alemania pudiese hacer honor a su firma y redimir en oro esta cantidad de billetes, sería necesario que el planeta Tierra fuese de oro y perteneciese por entero a los alemanes.

En siete días, la circulación alemana ha aumentado en una cifra superior a la que marcaba la total circulación de hace seis meses. Ello quiere decir que dentro de seis meses la circulación alemana aumentará en otros siete días en más de los trece millones de millones de marcos a que asciende actualmente la circulación total de billetes. Ahora se paga en una estación alemana por el más frugal de los desayunos una suma que no suele bajar de

10.000 marcos. Entonces se pagarán 100 mil.

¿No es hora de que cese esta locura? Toda Europa está desconcertada por el problema de los cambios. Hasta naciones neutrales como Noruega y Dinamarca se han dejado caer en la tentación de inflar su moneda, y el resultado ha sido una baja en su precio como la que no habían conocido nunca. Lo peor, acaso, de todo ello, es el agio que permite y aun incita este estado de cosas. En los países de América donde existía un doble tipo de moneda, oro y plata, u oro y billetes, se conocía hace treinta años, y en muchos de esos países se sigue conociendo, el negocio del cambio de moneda. En la Cuba colonial, por ejemplo, había miles de cambistas de moneda.

Pero el agio de los cambistas de Cuba era de un cuarto por ciento del dinero que pasaba por sus manos, y muchas veces no llegaba al octavo. En la Europa actual, los banqueros no se contentan con lucros menores de un dos por ciento, y en las tiendas de cambistas de las estaciones de ferrocarril o de sus alrededores se suele ganar hasta un cinco por ciento. ¿No es ya hora de volver a restablecer un sistema circulatorio normal entre los pueblos? ¿No va siendo ya evidente para todos la necesidad de pensar antes en el arreglo, si aún fuere posible, de esta situación, que en la satisfacción particular de anhelos de venganza o de poder?»

Son graves problemas catalanes

De «El Imparcial»:

«Sobresaltaba al pueblo español la obsesada campaña de los impunitos y la osadía de sus maquinaciones, y no tenía, no podía tener atención para otros cuidados, por graves y apremiantes que fuesen. Encauzada ya esta obra de depuración, salvados los más difíciles escollos, es preciso que la opinión se preocupe de la complejidad de factores que perturban la vida de la ciudad condal, cuya actividad y cuya producción afecta intensamente a toda la economía nacional.

Reflejando los optimismos que un día y otro expresan las autoridades barcelonesas, esperamos a cada momento la noticia de haberse encontrado y aceptado por todos la fórmula con que se avengan patronos y obreros a reanudar el trabajo en las numerosas industrias de transportes; pero van transcurridos ya casi dos meses desde que se inició esta huelga, y no parece inmediato ni cercano el término de tan grave perturbación.

Y, al cabo, esta huelga, a pesar de sus derivaciones, a pesar de haber llegado a punto de suspender todo trabajo en Barcelona y mantener constante la amenaza de

la huelga general, no es mas que un incidente cuya solución, por apremiante y conveniente que sea, deja en pie todos los problemas que hay planteados en la vida barcelonesa.

Hay allí una lucha social y una lucha política que tienen, al cabo, la misma finalidad, idéntico propósito, riesgos y peligros semejantes: probar la incapacidad del Estado.

Con fines comunistas y con fines nacionalistas, hace muchos años que en Barcelona se mantiene una enconada campaña contra todo prestigio de las representaciones del Estado español. Se cosecha ahora el fruto de estas campañas.

En todas partes, las luchas económicas, las contiendas entre el capital y el trabajo son difíciles y muchas veces enconadas y violentas: pero creemos que solo en Barcelona se utilizan como arma de una política suicida que fia su éxito en desprestigiar a las autoridades, en quitar toda fuerza moral a los órganos delegados del Estado. Y acontece, como es lógico en este desenfreno de radicalismos exaltados, que la solución del mas leve conflicto obrero es difícil y casi imposible, porque más que a la cuantía de los jornales o a las condiciones de la jornada se atiende a hacer de cada huelga una manobra que haga fracasar a los gobernadores, que acreciente la perturbación de la ciudad, que mantenga en la opinión catalana su injusto estado de irritabilidad y que sustente la agitación de los vöcingleros que escriben en sus periódicos y telegrafían al extranjero: «España no sabe gobernar».

Así se han engendrado y sustentado el terrorismo y el nacionalismo: así se han dado mutuamente armas y argumentos; así laboran locamente en esta misma empresa... El Estado se encuentra hoy frente a partidos políticos que pueden enviar al Parlamento delegados como el Sr. Maciá, triste agorero de criminales guerras civiles, y frente a organizaciones societarias donde el asesinar ha llegado a ser oficio lucrativo.

Entre unos y otros, no hoy una sola esencia de la vida ciudadana que tenga la menor garantía de derecho. Ese es el problema ante el que, Gobierno y Parlamento y opinión, deben llegar a soluciones inmediatas, prácticas y eficaces».

La reforma electoral en Italia

De un artículo de Andreño en «La Vanguardia»:

«La comisión «de los diez y ocho» ha estado discutiendo el proyecto de reforma electoral del ministerio Mussolini y ha acabado por aprobar sus fundamentos generales, la totalidad diríamos por aquí, por diez votos contra ocho. La comisión de los diez y ocho fué nombrada por el presidente de la Cámara para el estudio del proyecto.

Están representados en ella los diferentes grupos parlamentarios y la preside

Giolitti, el padrino del fascismo, que no previó lo mucho que iba a crecer aquel ahijado, en quien veía solo un auxiliar del orden. Giolitti es un fino, un sagaz político, pero en dos ocasiones ha sido miop; cuando se obstinó en defender la neutralidad de Italia y cuando fomentó el fomento del fascismo, en vez de dar abertamente la batalla a los comunistas, con los recursos y los procedimientos jurídicos del Estado. El Estado presentó entonces la dimisión. De ahí viene el nuevo Estado fascista.

Lo característico en la reforma electoral proyectada es el sistema mayoritario que establece. Habrá escrutinio por lista y colegio nacional único, pero la lista que alcance mayor número de sufragios, no obtendrá los resultados proporcionales del cociente, sino mucho más. Alcanzará, sea cual fuere su mayoría, a título de lista nacional, un bloque de 356 diputados, los dos tercios de la Cámara.

La proporcionalidad regirá para el tercio restante, entregado a las minorías. Es un sistema ideado para dar al gobierno, una mayoría abrumadora. No solo es mayoritario, sino ultramayoritario.

La tesis de los fascistas es clara: queremos dar legalidad a la revolución fascista, dicen, y gobernar constitucionalmente. Para ello necesitamos un Parlamento gobernabile. El descrédito del Parlamento ha venido del froccionamiento de la Cámara popular, que hacía imposible el gobierno. Vamos a un sistema que asegure las mayorías. No olvidéis que no estamos en situación normal, que el ministerio fascista no se ha formado a consecuencia de la composición de la Cámara, sino por un movimiento nacional revolucionario. La marcha sobre Roma no se ha hecho por capricho sino para realizar una obra política. Si la estorbáis, el fascismo tendrá que apelar a medios dictatoriales.

Los otros partidos podrán replicar que el sistema mayoritario propuesto es un disfraz constitucional de la dictadura. Gobernad dictatorialmente, por vuestra cuenta y riesgo, sin careta—podrían decir—pero no lo dicen. Las oposiciones se conducen con suma timidez. La coacción de las camisas negras continúan. Prefieren los partidos parlamentarios la semidictadura, con formas constitucionales, a la dictadura declarada. Los directores del fascismo prefieren también conservar la apariencia constitucional. Así se da el caso paradójico de que estando Italia bajo una dictadura de hecho, bajo un golpe de Estado, todo el mundo tiene miedo a la dictadura.

Los fascistas la temen, porque conseguido el triunfo aspiran a la legalidad. Comprenden que un golpe de Estado que no se legaliza es precario y lleva detrás la sombra de la revolución. Los partidos constitucionales consideran la semidictadura presente un mal menor. A muchos de los que en ellos figuran les parece aceptable un fascismo moderado. Un fas-

cismo, lanzado por la resistencia parlamentaria, a demasías autoritarias, francamente dictatoriales, les asusta, no sólo por lo que hicieran los fascistas, sino por lo que pudiera venir detrás, si el exceso de la reacción, provocase un retorno al estado revolucionario de 1919.

La situación política de Italia, es tan compleja, que el fascismo no solo se sostiene por el temor a las camisas negras sino por el miedo a las blusas comunistas.

El hecho de que políticos como Giolitti Orlando y Salandra apoyen en la comisión el proyecto mayoritario del gobierno, es una señal elocuente de la tendencia general a no extremar las cosas, a buscar el *modus vivendi* que pueda resolver la dificultad de cada hora.

Probablemente influyen hasta intereses monárquicos. La Monarquía de la casa de Saboya tiene una tradición constitucional que no le conviene perder. Tampoco le conviene estar entregada en absoluto a un partido como el fascismo en que hay muchos republicanos y que ha tenido sus veleidades republicanas. Fue significativo que en el ministerio Mussolini entraran como jefes del Ejército y de la Armada, el general Diaz y el almirante Thaon di Revel, los dos prestigios de la guerra, que son, al mismo tiempo, dos probados monárquicos, fidelísimos a la Casa de Saboya».

HOTEL RITZ
BARCELONA
Precios de pensión completa:
en el Hotel y Anexo:
25, 27.50, 30, 32.50, 35, 37.50, 40 pesetas diarias.
Pidáncse las habitaciones por su tarifa.
TEL.: RITZOTEL - BARCELONA

AVISO
Jorge Mestre, dueño de la fabricación esmerada de PERSIANAS calidad superior situada en Palma, calle San Miguel n.º 70, avisa a su clientela y al público en general que en todos los encargos que reciba a partir del 20 de Junio en adelante rebajará un 10 por ciento sobre el precio de sus tarifas.
Se remiten notas de precios a quien lo solicite.

Casa Marroig
500.000 pesetas
Disponibles para colocar en hipotecas al cinco y medio por ciento. No se admiten intermediarios.
Informarán:
CASA MARROIG, Vallori, 2 — Palma

INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

Ibiza

En el café del Teatro Pereyra fueron distribuidas 215 pesetas entre los pobres de esta ciudad.

Como ya se sabe dicho dinero es el importe de una función que a beneficio de los pobres de esta localidad celebró la empresa ha- ce algunos meses.

Una nota simpática es el haber hecho el reparto del dinero las señoritas de la «Internacional Troupe» vestidas de payesas.

Como el dinero a repartir eran 223 pesetas y solo pasaron a retirarse 215 la cantidad sobrante se repartió en el café del Teatro Pereyra a la presentación de los correspondientes vales.

En breve se publicará una revista mensual que tratará de diversas cuestiones locales de interés general estando al margen de toda política.

En dicha revista figura un cuadro de redacción y colaboración excelente lo que permite esperar confeccionen una revista de altos vuelos.

Se ha creado con carácter definitivo en el pueblo de San Rafael del Ayuntamiento de San Antonio Abad una escuela unitaria de niños.

En La Canal se halla cargando sal un vapor de 700 toneladas de nacionalidad extranjera.

Para el día 24 del presente mes se preparan en San Antonio unos grandes festejos en los cuales, tomará parte la Banda de Música del Batallón.

Habrán también regatas, cueñas etc. Las calles estarán adornadas.

El segundo torero de toros don Leopoldo Plá Botella, y el tercero don Francisco Navas García han sido trasladados respectivamente desde Bel de Cabo Higuer (Guipúzcoa) y del de Baña (Tarragona) al de Ahorcados (Ibiza).

Victima de una rápida enfermedad que la ha llevado al sepulcro en dos días, ha fallecido la bondadosa señora doña María Ferrer Costa a la edad de 65 años.

Era en esta población muy apreciada por sus dotes de bondad y simpatía.

La situación creada en Barcelona por la huelga en el ramo de transportes ha traído como consecuencia un fuerte desequilibrio en el abastecimiento de artículos de primera necesidad, notándose gran escasez en la plaza de Barcelona de carbón, hortalizas, fruta etc.

Son muchos los comerciantes de esta plaza que aprovechando tan anómalas circunstancias han hecho gran exportación de carbón vegetal que se vende directamente al consumidor sobre el muelle de Barcelona.

El mercado de aquí no se ha resentido por ahora en lo más mínimo pues continúa vendiéndose al detall al precio de antes.

En cambio otro artículo de exportación como el pescado que reportaba tantos beneficios a la clase pescadora, no podrá ser exportado, mientras duren en el puerto de Barcelona las actuales circunstancias.

En el vapor «Mahón» regresaron a Palma los magistrados don Miguel Sanjuán, don José Fernández Orbeta y don Rafael Rubio después de fallar las causas pendientes en el último cuatrimestre.

Del diario «La Voz de Ibiza» copiamos la siguiente nota:

«Esta mañana hemos tenido la agradable visita de los señores Presidente y Vice-presidente del Centro Balear de la Habana, don Bartolomé Ferrer y don José Oliver llegados a primera hora de esta mañana en el vapor «Mahón» acompañados de la señora esposa del primero, para asistir a la proyección de la hermosa película «Cuba y sus progresos».

Hemos tenido ocasión de escuchar com-

placidos de labios de dichos señores expresivas palabras para nuestra querida isla y el decidido propósito que tenían formado de no regresar a Cuba sin dar a conocer a nuestro público el citado film.

Desearnos a dichos señores que su breve estancia entre nosotros les sea agradable.»

Por la tarde fueron obsequiados con una comida íntima por el Presidente del Centro Balear de la Habana el Alcalde y el Presidente y Secretario de la Cruz Roja, don Angel Serra y don Manuel Escandell, en el Hotel de la Marina.

En la tarde del martes último, tuvo lugar la solemne bendición de autos, en el paseo de Vara de Rey resultando un acto muy lucido a pesar del bochornoso calor que hacía a aquella hora.

Algunos vehículos iban adornados y en su mayoría estaban ocupados por bellas señoritas.

Antes de la ceremonia los autos desfilaron por las principales calles de la Marina resultando su paso muy animado.

Dió la bendición el Vicario Capitular don Vicente Serra Orvay.

Dicho acto fué presenciado por numeroso público estacionado a los lados del paseo y en los balcones recayentes al mismo que presentaba un aspecto vistoso y animado.

Terminada la sencilla ceremonia los autos entraron en la ciudad desfilando por las calles principales y se disolvió el desfile.

La población ofreció con tal motivo, durante toda la mañana un aspecto sumamente animado siendo muchos los campesinos que bajaron de los pueblos para asistir a tan simpático acto.

Terminada la bendición y el desfile por las calles, a las 10 y media se celebró en la Iglesia del Santo Titular, solemne Oficio celebrando el Santo Sacrificio el Vicario Capitular.

El sermón panegírico estuvo a cargo del Beneficido de esta Catedral Dr. D. Nicasto Laera.

La Comunidad de Religiosas Agustinas cantó con gran ajuste la Misa de Angelis.

La Iglesia lucía sus mejores galas, el altar mayor estaba artísticamente adornado; y la concurrencia a los divinos oficios, este año extraordinaria viéndose la Iglesia parroquial atestado de fieles.

Marcharon a Palma don Tomás Colomar acompañado de su hermana doña Antonia, la niña Aurora Pineda.

Capdellá

Con la misma esplendidez de años anteriores tendrá lugar en esta localidad la fiesta cívico-religiosa que anualmente se celebra en obsequio a Ntra. Sra. del Carmen.

Los festejos se ajustarán al siguiente programa:

Domingo día 15.—A las 5 de la tarde, llegada de una acreditada banda de música que recorrerá nuestras calles al son de animado paso-doble amenizando seguidamente notable charlotada.

A las 7 se cantarán en la Iglesia solemnes Completas en honor a Ntra. Sra. del Carmen. Esta función religiosa y la típica *vestida* que con baile al estilo del país se celebrará en la plaza pública, será el preludio de la festividad patronal que se celebrará el día siguiente.

Lunes día 16.—Mañana a las 10, Oficio Mayor, con asistencia de las autoridades, interpretándose por nutrido coro de Congregantes Marianos la partitura a tres voces de Goicoechea y panegirizando las glorias del Carmelo don Juan Palmer, Párroco de Estaliescha.

A las 5 de la tarde, carreras regionales

para niños y hombres en las que se disputarán valiosos premios.

Acto continuo grandes carreras ciclistas. A las 7 baile al estilo del país.

Martes día 17.—Lo mismo que el día anterior así en el orden cívico como en el religioso con la única innovación de que a las 6 de la tarde habrá carreras de cintas recomendables a todos los aficionados al sport ciclista.—C.

10 Julio de 1923.

Lluchmayor

Ha llegado a esta ciudad el P. Arnaldo Rigo, Ministro General de la Tercera Orden Regular de San Francisco.

El P. Rigo cuenta en Lluchmayor con amistades íntimas, las que con trabajo durante su permanencia aquí en su cargo de Superior.

Bien queda demostrado palpablemente por las muchas visitas que recibe en estos días de permanencia en la residencia de PP. Franciscanos.

Seguidamente de su llegada, el P. Rigo marchó a la Iglesia de San Buenaventura, en donde se verificó, entre el repique de campanas, la santa regular visita, la que resultó solemne con la suntuosidad del templo, iluminado profusamente, quien ostentaba sus galas mejores; siendo la más imponente la nota final, la recepción: bajo dosel y sentado al lado del evangelio en severo trono, el P. Rigo admitía cariñoso a cada uno de aquellos que formaban nutrida comunidad, quienes por orden de dignidades, hincando la rodilla besaban afectuosos y reverentes la mano a su Prelado.

Y con tan brillante besamanos terminó la santa regular visita.

Manacor

El lunes por la noche y con motivo de festejar el premio obtenido por la calle de Juan Lliteras, todos los vecinos de la misma, se reunieron en la mansión de nuestro estimado amigo don Antonio Lliteras, en alegre verbenas que por la cordialidad que reinó, merecerá con justicia el calificativo, de verbena de la Unión.

El hermoso acto fué amenizado por la banda de bandurrias que dirige don Luis Roselló, quien en unión de sus bellas hijas Catalina y Francisca interpretaron con la mayor delicadeza y ajuste las piezas «Dolores» tan da vales por Vorley y Fantasía de aires españoles por M. F. Caballero, que les valió una calurosa ovación.

Después de servirse un exquisito y delicado lunch, al que asistieron invitados por la comisión de la referida calle, los miembros del Jurado clasificador de los premios; el señor Lliteras propuso, que como nota característica de la unión que siempre ha reinado entre los vecinos de la calle y toda vez que, en la misma existe una familia que vive con cierta penuria, se acordara socorrerla con 25 pesetas del premio obtenido, que le serían entregadas por una comisión de señoritas y al mismo tiempo, que se abriera una suscripción mensual, con el máximo de 25 céntimos y minimum de 10 céntimos, con destino a socorrer a la referida familia, sin perjuicio de los socorros, con que la atienda cualquier vecino. Un aplauso general aprobó por unanimidad la filantrópica proposición del señor Lliteras.

Hasta muy avanzada la noche se rindió culto a Teresipocore, saliendo todos complacidos de los desvelos de la familia Lliteras que se desvivió, colmando de atenciones a los asistentes.

No podemos ni debemos cerrar esta correspondencia sin que por nuestra parte, dejemos de consignar nuestro agradecimiento

EL DIA
PERIÓDICO DE OCHO PÁGINAS
ADMINISTRACIÓN: DANÚS, 2-PALMA

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Nombre _____
Domicilio _____ n.º _____
Población _____

Sirvase indicar si prefieren se deje el periódico en sitio distinto al domicilio del suscriptor.

El Doctor D. José Juan y Sansó
ESPECIALISTA EN PARTOS, MATRIZ Y NIÑOS
Externo y médico ayudante de la maternidad y Hospital General de Madrid
Participa y pone a disposición de los enfermos su instalación de **Diatermia o termopenetración**

Para la curación rápida de las enfermedades de la mujer de origen inflamatorio, sin operar, y de las hemorragias y sus complicaciones, dolores, Reumas, etc.

Conquistador, 7 - De 11 y media a 1 y horas convenientes - Teléfono 112

a los vecinos de la calle de Juan Lliteras, por la atención tenida de invitarnos a tan hermosa acto de fraternidad y armonía, digno de ser imitado y servir de ejemplo a todo Manacor.—C.

El programa de la fiesta que las Hermanas de la Caridad dedican en su oratorio, a su excelso Padre San Vicente de Paul es como sigue:

El lunes 9 del actual a las ocho y media de la noche, empezó la novena a San Vicente de Paul y ha continuado a la misma hora los siguientes días.

El miércoles 13, a las ocho y media, se cantarán solemnes completas en honor del Santo.

El jueves 19, a las siete y media, habrá misa de comunión general para las alumnas, señoras de la Conferencia y personas devotas del Santo.

A las 10, misma mayor cantada por las Hermanas y alumnas, en que predicará las glorias del Santo, don Pedro Domenge, Pbro.

A las 7 y media de la noche, Vísperas cantadas por las HH. y alumnas. Acto seguido plática por el mismo orador y ejercicio solemne del Santo, terminando con un himno y Te-Deum.

Notas agrícolas

La apoplejía de la vid

La apoplejía de la vid, o sea el desecamiento rápido, en plena vegetación, de una cepa vigorosa hasta entonces, ha sido causa, durante los últimos años, de investigaciones que han permitido establecer los medios de combatirla. En una nota presentada recientemente a la Sociedad de Agricultura de la Gironda, Mr. Gard,

director interino de la Estación de Patología Vegetal de Burdos, hace constar que el tratamiento mediante el arseniato de sosa se ha reconocido como eficaz, e indica en estos términos, el modo de operar.

La solución de arseniato de sosa se puede adquirir en el comercio que la vende con diversos nombres.

Hay personas que les es más cómodo adquirir esta disolución; otras la preparan fácilmente ellas mismas, para lo cual se hace hervir en una caldera de hierro 60 litros de agua, en la cual se han disuelto 30 kilos de carbonato de sosa; después removiendo bien con un palo, se añaden, poco a poco, 30 kilos de ácido arsenioso. (vulgarmente arsénico).

Se hierve durante una media hora. Se completa después el volumen hasta 100 litros, y así se tiene la solución que se ha de emplear. Es incolora; con el fin de evitar equivocaciones, pues es muy tóxica, conviene colorearla algo, para lo cual se le añade un poco de anilina.

En el momento de ir a emplear la mencionada disolución se la diluye en 25 veces su volumen de agua, o sean cinco litros por 95 litros de agua, y se distribuye, mediante un aparato pulverizador de los de sulfatar, mojando toda la cepa, principalmente sobre los grandes cortes de poda.

Se puede dar este tratamiento en cualquier momento durante el invierno, pero es prudente no hacerlo inmediatamente después de la poda, sino unos ocho días después.

FOLLETÓN DE «EL DIA» 50

EL PIRATA

POR

WALTER SCOTT

respecto a ellos. A mediodía, y en las profundas tinieblas de la noche, no me inspiraban temor; pero por la mañana y por la tarde, a través de los vapores, varios espectros de diferentes especies se me aparecieron durante la primera semana de mi residencia en la isla. Me parecían ya un español envuelto en su capa y su gran sombrero, ya un marinero holandés con su gorra y sus pantalones, y ya un cacique indio con su corona de plumas y su larga lanza de caña en la mano.

—Pero... ¿os acercasteis a ellos alguna vez? ¿Les dirigisteis la palabra en alguna ocasión?

—Me acercaba siempre a ellos; pero—siento ver frustradas vuestras esperanzas, mi hermosa amiga—, al acercarme, al fantasma, se transformaba en un matorral, en un tronco de árbol, en la punta de una roca o en cualquier otro objeto de la Naturaleza. Por último, la experiencia me demostró que no debía dar crédito a semejantes visiones, y continué viviendo solitario en la isla de Coffin-Key, sin volver a alarmarme, y tan tranquilamente como si estuviese sobre el punto de un navio de alto bordo con una veintena de compañeros en torno mio.

—Me parece que os estáis divirtiendo a costa mía, Cleveland, haciéndome escuchar un cuento insubstancial; pero, ¿cuánto tiempo permanecisteis en la isla?

—Durante un mes llevé una existencia miserable; hasta que la tripulación de un barco que había abordado a la isla en busca de tortugas me sacó de allí. Esto no obstante, aquel retiro me fué provechoso, porque en aquel suelo estéril y arenoso encontré la máscara de hierro que me ha servido para preservarme contra la

traición y los motines de mis gentes. Allí formé el propósito de fingir que no poseo más valor humano, ni más escrupulosos que los sujetos con quienes el destino me asocia. Reflexioné detenidamente todo lo que me había sucedido, y conocí que, mostrándome más bravo, más hábil y más emprendedor que los demás, me había granjeado su respecto y había adquirido el derecho de mandarles; y que, pareciendo mejor educado y con mayor ilustración, me había atraído su envidia y su oyo. Siéndome imposible despojarme de la superioridad que me daba mi inteligencia y la educación que había recibido, resolví hacer cuanto me fuera posible para disfrazar una y otra, y no manifestar más que el exterior grosero de un marino desprovisto de sentimientos y de principios más elevados, y preví entonces lo que me ha sucedido después: que esta apariencia de dureza salvaje me otorgaría sobre mis gentes una autoridad que me sería útil tanto para mantenerles en la disciplina, como para favorecer a los desgraciados que cayesen en poder nuestro. En una palabra, comprendí que, para llegar al mando, necesitaba asemejarme, al menos exteriormente, a los que a mí estuviesen sometidos. Al conocer la suerte de mi padre, irritáronse mis deseos de venganza, e hizo más firme mi resolución. El había sido también víctima de la superioridad que sus sentimientos, sus costumbres y maneras le daban sobre los que mandaba. Llamábanle sus subordinados el *señorito*, y pensaban seguramente que él esperaba una ocasión favorable para reconciliarse con la sociedad, cuyos usos y costumbres tanto se acomodaban con sus inclinaciones naturales, y esto fué quizá lo que le decidió a asesinarla. La naturaleza y la justicia me inclinaban al mismo tiempo a la venganza. Yo estuve bien pronto a la cabeza de un nuevo cuerpo de aventureros, que tan numerosos son en aquellas islas. No busqué a los que me habían condenado a perecer en una isla desierta; sólo pensé en unirme a los asesinos de mi padre. Lo conseguí y me vengué de un modo tan terrible, que este solo rasgo me dió la reputación de una ferocidad inexorable, que yo deseaba me supusiesen y que poco a poco se introdu-

jo quizá en mi corazón. Tal transformación sufrí en mis modales, en mis discursos y en mi conducta, que, los que me habían conocido antes, atribuíanla al trato que me suponían con los demonios de Coffin-Key, o a algún misterioso pacto con aquellos seres fantasmagóricos.

—Me asusta la conclusión de vuestra confidencia—dijo Minna—; ¿y no llegasteis a ser el monstruo de valor y de crueldad con cuya máscara os cubristeis?

—No, Minna, no llegué ni llegaré jamás, y seréis vos la que habréis hecho este milagro. Es cierto que siempre he procurado distinguirme más bien por actos de valor y de intrepidez, que por proyectos de robo y de venganza; que con frecuencia he salvado, por una broma grosera, una vida que iba a ser sacrificada; que por la crueldad excesiva de las medidas que proponía, obligaba a algunos de mis subordinados a interceder en favor de los prisioneros: de suerte que el fingido rigor de mi carácter ha prestado más servicios a la humanidad que si me hubiese declarado abiertamente en su favor.

Una pequeña pausa sucedió a la narración de Cleveland, que fué el primero en interrumpirla, para agregar:

—¿No tenéis nada que decirme, señorita Troil? Comprendo que me ha perjudicado en vuestra opinión la franqueza con que os he revelado mi carácter. Os diré solamente que las tristes circunstancias que me han conducido a la situación en que me encuentro han contrariado pero no modificado mis naturales inclinaciones.

—Sé perfectamente—repuso Minna por fin—, que no habríais sido tan sincero conmigo si no hubieseis sabido que me sería fácil ver bien pronto a vuestros camaradas, y que su conversación y sus modales me habrían descubierto lo que, sin esta causa, me hubierais ocultado gustosamente.

—Eso es una cruel injusticia. Desde el instante que sospeitéis que yo era un marino de fortuna, un aventurero, un PIRATA, si es necesario que pronuncie esta palabra, ¿no debíais aguardar cuanto os he revelado?

—Es rigurosamente exacto; debí prever todo eso, e ignoro cómo me atreví a esperar otra cosa: me parecía que una gue-

rra contra los supersticiosos y crueles españoles justificaba, ennoblecía la profesión que habéis calificado con exactitud; pensaba que los guerreros independientes del Océano occidental, al empuñar las armas para vengar a tantas tribus robadas y asesinadas, tendrían aquella elevación de alma que manifestaron los hijos del Norte cuando, viniendo en sus grandes galeras, vengaron en tantas costas las opresiones de la degenerada Roma. Es todo lo que suponía; pero esta suposición sólo era un sueño hermoso; siento haber despertado y verme desengañado. De todos modos, no sois responsable del error de mi imaginación. Adiós; debemos separarnos.

—Decidme solamente que no os horrozeis de mí porque os he revelado la verdad.

—Necesito reflexionar en cuanto me habéis dicho, antes que pueda explicarme a mí misma cuáles son mis verdaderos sentimientos. De todos modos, os diré desde luego que, el que se entrega a un saqueo infame, a fuerza de crueldades y derramamientos de sangre; el que se ve obligado a acallar los remordimientos con la afectación de una maldad más profunda, no es, ni puede ser, el amado que Minna Troil esperaba encontrar en Cleveland, y que si ella le ama aún, se deberá a su arrepentimiento, pero no a sus hazañas.

Al decir esto, Minna retiró la mano que Cleveland se esforzaba en retener entre las suyas, y se escapó, prohibiéndole, por señas, que la siguiese.

Cleveland lamentó su partida, y al ver que se alejaba, se decía a sí mismo:

—Por visionaria que fuese, no esperaba yo esta salida. El nombre de la profesión peligrosa que ejerzo no la atemorizó, quizá porque desconocía sus consecuencias naturales; y todo lo que yo había ganado por mi semejanza con un campeón norsa o con un rey del mar, lo perdí en un momento porque una banda de piratas no se asemeja a un coro de arcángeles. Quisiera que Rackam, Hawkins y todos los demás se encontrasen en el fondo del mar, y que la corriente de Pentland les hubiese sepultado en los infiernos antes que hubiesen llegado a las

Orcades; pero, aunque se empeñen todos los demonios, no dejaré el rastro de ese ángel. Iré a las Orcades; es necesario que llegue yo allí antes que Magnus. Por limitado que sea su talento, podría alarmarse si presenciara mi encuentro con mis compañeros. Por lo demás, gracias al Cielo, en este país salvaje sólo se sabe cuál es la naturaleza de nuestro comercio por oídas y nuestros buenos amigos los holandeses tienen gran cuidado en no hablar nunca mal de los que les dan a ganar algún dinero; y así, si la fortuna me favoreciera otorgándome el amor de Minna, renunciaría a las empresas al través de los mares, me establecería en medio de estas rocas y viviría tan feliz como a la sombra de los más amenos bosques de plátanos y palmeras.

Y, dicho esto, con el alma llena de ilusiones, encaminóse el marino a Burgh-Westra.

III

Para no aburrir a nuestros lectores refiriéndoles detalladamente todas las diversiones que aquel día se celebraron en casa de Magnus Troil, diremos sólo que la mesa volvió a gemir bajo el peso de los manjares que se sirvieron; los convidados hicieron honor a la comida con gran apetito; los hombres bebieron a grandes tragos; las mujeres rieron a carcajadas; Claudio Halcro recitó nuevas poesías, hizo juegos de manos y elogió repetidamente a Juan Dryden; el udaller brindó, entonando canciones báquicas, a las que se contestaba en coro; y, por último, la velada se pasó en el gran almacén a que Magnus llamaba su sala de baile.

Entonces, y encontrándose en aquel sitio, Cleveland se acercó al udaller, que estaba sentado entre sus dos hijas, le anunció su propósito de marchar a Kirkwall en un pequeño bergantín que había fletado Bryce Snailsfoot para ir en busca de nuevas mercancías, por haber despachado rápidamente todas las que traía. Magnus sorprendióse y se disgustó de esta repentina decisión, y preguntó a Cleveland ásperamente, que desde cuándo prefería la compañía de Bryce Snailsfoot a la suya. Cleveland contestóle, con el tono de ruda franqueza propio de un mari-

GARAGE "SPORT"

GRAN TALLER DE REPARACIONES

de Automoviles, motocicletas, motores marinos y maquinaria en general montado con todos los adelantos modernos. Instalación de motores y maquinaria.

PRONTITUD Y ECONOMIA

Custodia de Autos con STANDS INDEPENDIENTES (departamentos cerrados para cada coche) a precios módicos. Abonos de limpieza y engrase.

Abierto toda la noche

Avenida de Alejandro Rosselló (Ensanche)



Venta al Detail: Colón, 31 y 33; y Jaime II, 90 y 92

ALMORRANAS internas o externas, grietas, etc., etc., recientes o crónicas. Absolutamente segura la curación con **Pomada Anema-Smith** Último adelanto de la ciencia médica ¡Millares de curaciones! Basta un solo tubo. NO LO DUDE USTED. Cinco pesetas caja. DE VENTA EN MALLORCA: M. Colom, «Centro Farmacéutico»

Fábrica de artículos de tela impermeabilizada

Bolsas para motores de Gas. Planchas de Goma y telas para Pulmones. Globos obturadores para Gas con y sin espita. Sacos y Fuelles para Oxígeno. Gas del Alumbrado y otros Gases. Telas impermeables para Camas-Hospitales y Clínicas. Medias para Cazador. Pantalones impermeables para trabajar dentro del Agua. Trajes para Mineros y Marineros. Delantales impermeables. Trajes y todos los trofeos para Buzos. Sábanas con tubo de desagüe para camas de enfermos, etc., etc.

CASA CODINA UNIÓN, 8 - PALMA (Entre Mercado y Borne) (FÁBRICA DE GOMAS)

Se vende

una tienda espaciosa propia para taller, situada en la calle de los Olmos n.º 46. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Se alquila

Local propio para fábrica o almacén, en las afueras de la Puerta de San Antonio. Razón: Plaza de San Antonio, 48.

PLUMAS PARA TODO EL MUNDO

Aparenta una pluma de 25 pesetas. Trabaja como una pluma de 25 pesetas. Está hecha tan bien como puede estar hecha una pluma de 25 pesetas. Es de llene automático, fabricada en Inglaterra y está garantizada por toda su vida. Pruebe una por espacio de treinta días y si no le da resultado satisfactorio le devolveremos el dinero que pagó por ella.

Desde 775 incluido el sujetador 775

Esta es la pluma que ha causado mayor sensación en Madrid y Barcelona.

Compre una ahora mismo **CASA Malondra** Jaime II, 78 PALMA

DIDON

Bebida de lujo, aroma, placer higiénico. Pídale en Cafés de primer orden. Depósito: Calle de Sanz, 8. Palma.

Calados

a máquina, se hacen a blusas, vestidos, y ropa blanca. Se plisan faldas. Cordón de realce a máquina, para incrustar puntillas y aplicaciones desde 30 céntimos metro. Calle PALACIO, 40 (Pórticos).

Casita de Recreo en la Vileta

recien construida. Jardín, azotea, fuente, sala, cocina, 3 dormitorios, 25 Ptas. mensuales. Informes: Gabriel Cieles, C. La Roca, La Vileta.



JOVEN

Libre del servicio militar, práctico en contabilidad, mecanografía y correspondencia comercial, conociendo la organización general de un despacho, desea colocación adecuada. Escribir en sobre cerrado a las iniciales A. C. — Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Se alquila piso

independiente, muy ventilado, con agua, gas y electricidad, Calle Pedregal 17. Razón: Calle Furió, 20. Son Alegre.

Venderia

Mostrador, dos estanterías y un taurell propio para tienda de calzado. Hormas y patrones. Razón: Agencia de Anuncios, Sintax 16.

NODRIZA

de 29 años, leche de seis días, se ofrece para lactar en su propia casa. Informes: Predio Masanella - MANCOR

Moto New Hudson

En buen estado, se vende barato. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.



CIUDADANOS:

Si queréis que pasemos un verano sin plaga de moscas, no dejéis de usar el Famoso cazamoscas AEROXON

Esos puntos negro-verdes que aparecen en los comestibles, vagillas, ropas, paredes, espejos, papeles, correajes, etc., son asquerosas deposiciones de mosca, que por mucho que se limpien nunca bien desaparecen. Los animalitos, en sus establos y cuadras son atormentados por la virulenta mosca, no dejándoles un momento de reposo. De venta: Colmados, Droguerías y Comestibles.

Huerto

De unas dos cuarteradas y media con molino y local para animales, se arrienda. Coll d'en Rebassa, Droguería.

Se alquila

bonita casa con jardín, en Son Españolet. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Buena ocasión

Casita de madera, útil para cualquier negocio, situada detrás de la pescadería, se vende por tener que ausentar su dueño. Informes: Colmado LA LUNA Jaime II, 18.



—¿Qué haces aquí, maño?
—Estoy dando una mano de Peca Cura a la borrica, que se está cayendo de vieja.
—¿Y eso pa qué?
—¡Otra que Dios! ¿Pus no sabes que toas las mujeres con Peca Cura rejuvenecen?
Jabón, 1'50. Crema, 2'50. Polvos, 2'50. Agua cutánea, 5'50. Agua de Colonia, 3'50. 6, 10 y 16 pesetas, según frasco. Lociones para el pelo, 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco.

ULTIMAS CREACIONES
Productos seria IDEAL
ACACIA — Mimosa — GINESTA — Rosa de Jericó — ADMIRABLE — Matinal — CHIPRE — Rocío Flor — ROSA — Vértigo — CLAVEL — Muguet — VIOLETA — Jasmín.
Jabón, 3. — Polvos, 4. — Loción, 4'50, 6'00 y 20 pesetas, según frasco. — Esencia para el pañuelo, 18 pesetas frasco con estuche — Cortés Hermanos, SARRIÀ (Barcelona)

Sellos antirreumáticos "SIGMA"

CACHETS DE DOLOR. Curan rápidamente el reumatismo articular agudo y crónico. Es la enfermedad vulgarmente llamada DOLOR.

Sellos analgésicos "SIGMA"

Curan el dolor de cabeza, de oídos, de muelas y todos los dolores neurálgicos. Calman rápidamente los cólicos hepáticos y nefríticos.

Venta en Farmacias y en el Centro Farmacéutico de Palma. Preparados por M. SIMONET, Farmacéutico, ALARO.

Mandadera

Se precisa para casa de poca familia. Ocupación para todo el día. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

LIBROS

Se liquidan, de 5 a 8 tarde. Avenida del Conde de Salent, 33.

ULTIMAS NOTICIAS

De Madrid

Negociaciones con Abd-el-Krim

Impresiones satisfactorias

Se guarda absoluta reserva

Madrid, 12 a las 22.—Telegrafían de Melilla que, noticias recibidas de Alhucemas aseguran que el secretario general de la Alta Comisaría señor Saavedra y el cónsul señor Ollivan, acompañados de un intérprete, llegaron a aquellas aguas a bordo del crucero «Reina Regente», desembarcando en la isla, en donde celebran frecuentes entrevistas con un emisario de Abd-el-Krim.

También ha desembarcado en la mencionada isla el Amel Dris-er-Riffi.

Este, según parece, ha estado dos veces en la playa próxima conferenciando directamente con Abd-el-Krim.

Cuando estaban próximas a terminar las negociaciones un emisario solicitó un plazo de ocho días, que fué concedido, para consultar con los jefes de algunas cabilas.

Las impresiones son satisfactorias aunque se ignoran las condiciones en que se basará el pacto, pues se guarda una reserva absoluta, ya que los comisionados españoles solo dan cuenta de sus gestiones al Alto Comisario.

Por su parte, el Gobierno informa al general Martínez Anido de cuanto afecta a Alhucemas.

Senado

Diversos asuntos

Madrid 12 a las 22.—Comienza la sesión a las 4 bajo la presidencia del Conde de Romanones.

En el banco azul el ministro de Instrucción Pública.

Se da cuenta de un despacho ordinario lamentando que no se cumpla la ley de funcionarios públicos de 1918 no convocando oposiciones a jefes de Negociado.

El presidente de la Cámara promete trasladar la queja al jefe del Gobierno.

El señor Ubierna pide que se declare monumento nacional la catedral de Sigüenza.

El ministro de Instrucción Pública le contesta.

El Marqués de Villaviciosa se ocupa del pleito de las responsabilidades, pronunciando según costumbre un discurso que suscita frecuentemente la hilaridad de la Cámara.

Entiende el orador que se deben suprimir los artículos 11 y 22 de la Constitución.

Anuncia el ministro de Instrucción una interpelación sobre la enseñanza oficial. Después de un incidente con la presidencia por las divagaciones a que se entregan entre ellas la lectura de un capítulo completo del Quijote renuncia a seguir hablando.

El duque del Infantado anuncia una interpelación sobre el abastecimiento de aguas en Madrid.

Se reúne el Senado en secciones y se levanta la sesión a las 5 y media.

Congreso

Asuntos varios

Madrid 12 a las 22.—Comienza la sesión a las cuatro y media.

Preside don Melquiades Alvarez.

En el banco azul el ministro de la Guerra y el de Hacienda, los dos de uniforme.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El ministro de Hacienda lee un proyecto de ley autorizando al Gobierno para

concertar tratados de comercio por debajo de la segunda columna del arrancel.

El señor Oteyza se ocupa de una agencia de prófugos que funciona en Murcia.

El señor Domingo dice que ha tenido noticia de la solución de la huelga de Barcelona y ataca duramente al Gobierno por su actuación.

El ministro de la Gobernación defiende al Gobierno de los cargos que le hacen.

Dice que el Gobierno se ha mantenido equidistante de patronos y obreros.

El señor Doval se ocupa de varios casos de caciquismo en la provincia de Lugo.

El ministro de Trabajo contestando a un ruego de Gibraltar dice que ha dado órdenes para que en las fábricas de tabacos se cumplan estrictamente las leyes reglamentarias de carácter social urgentes.

El señor Iglesias trata también de la solución de la huelga de Barcelona, censurando al Gobierno y elogiando a los obreros.

El señor Tejero pide socorros para los damnificados por los temporales de Zaragoza.

El ministro de la Gobernación dice que está agotado el fondo destinado a las calamidades.

El señor Fanjul protesta de que no se permita a los diputados asistir a las sesiones de las comisiones de las responsabilidades.

Con este motivo se entabla una discusión entre el orador y los señores Sagasta, Oteyza, Domingo, Prieto, Barcia, Bugallal y Lerroux.

El Presidente de la Cámara da por terminado el incidente.

Se entra en el orden del día.

La cuestión arancelaria

La Cámara esta desanimada.

El señor Careques consume un turno en contra de la totalidad.

Le contesta el señor Benitez de Lugo por la Comisión.

El presidente propone que se prorrogue la sesión lo menos por dos horas.

El señor Nogués pide que se vote nominalmente.

Se procede a la votación pero, no habiendo número suficiente de diputados se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve menos diez.

De Barcelona

Explosión de petardos

Barcelona, 12 a las 24.—En la cañería de conducción de aguas a Barcelona que pasa por el puente existente entre Llobregat y Hospitalet, a cinco metros de la plaza de España, han explotado varios petardos que han producido averías de importancia; pero que no habrán alterado el abastecimiento general.

Cerca de los sitios destrozados se han encontrado otros petardos no explotados.

Bárbaras luchas rurales

Barcelona, 12 a las 24.—Comunican de Montas que se ha entablado una lucha entre pastores y vecinos del pueblo, resultando varios heridos.

Milagrosamente pudo escapar de manos de los pastores el viajante Antonio Companys, a quien tenían ya sujeto para darle muerte.

A pesar de estar herido hizo un gran esfuerzo y escapó, dando cuenta de lo ocurrido a la guardia civil.

Desgracia

Barcelona, 12 a las 24.—El enganchador de la estación de la Compañía del Norte Eugenio Quincole fué arrollado

Sesión secreta

Madrid 12 a las 16.—Terminada la sesión pública se reunió el Congreso en sesión secreta para discutir el dictamen que la comisión de Gobierno interior ha dictado sobre el derecho de seguir percibiendo los diputados las 500 pesetas mensuales de indemnización por la supresión de la franquicia postal.

Frente a este dictamen presentó Lerroux otro proyecto añadiendo que a esas 500 pesetas deben concederse otras 500 en concepto de dietas.

Vauberberghen pidió la concesión de mil pesetas de conformidad con los acuerdos anteriores y por consiguiente los atrasos no recibidos.

Como el señor Bauberghen era y se proponía ser muy extenso en su peroración, se levantó la sesión dejando en suspenso el debate y acordándose proseguirlo otro día.

Cotizaciones

de Bolsa

Madrid 9 a las 22'00

Interior contado	70'00
Id. fin de mes	00'00
Amortizable 5 p.	96'15
Amortizable 4 p.	89'00
Acciones Banco de España	567'00
Compañía Arrendataria Tabacos	243'00
Exterior	86'00
Español crédito	00'00
Franco	41'35
Libras	31'75
Rio de la plata	242'00
Cedulas Hipotecarias	89'00
Interior nuevo	70'00
Bonos del Tesoro	102'35

Barcelona 11 a las 23'00

Nortes	67'60
Alicantes	67'65
Andaluces	00'00
Rio de la plata	00'00
Orenses	18'60
Coloniales	67'35
Filipinas	00'00
Docks	16'25
Franco	41'40
Libras	31'88
Dollars	6'94
Liras	30'25
Marcos	00'00
Franco Suizos	121'60
Franco Belgas	00'00
Coronas	00'00

anoche por una máquina que hacía maniobras, destruyéndolo.

Detención de un joyero

Barcelona, 12 a las 24.—Ha sido detenido el joyero José Vila por haberse descubierto un simulacro de robo en su joyería de la calle de Rech, para justificar el cobro de una prima de seguros, de varias joyas y 400 relojes.

Dichos objetos fueron hallados en una casa de un pueblo inmediato.

También ha sido detenido su dependiente.

Las huelgas de Barcelona

Reuniones.—Tendencia a volver al trabajo

Barcelona, 12 a las 24.—Esta mañana se reunió el Comité de la huelga de transportes con las comisiones de los otros ramos, acordando entrevistarse con el gobernador para tratar de la vuelta al trabajo.

Antes se han reunido los carreteros y los cocheros, mostrándose partidarios de reintegrarse al trabajo.

CORTINAS ORIENTALES

para verano son indispensables para Comercios, Salones, Casas de campo, Chalets, Sanatorios, Cuarteles, etc.

Venta exclusiva: EL ÁGUILA, San Nicolás, - 7 Palma

GRAN GARAGE BAUZÁ

ABIERTO TODA LA NOCHE

Caro, 25 - Santa Catalina

Guarda, Custodia y Limpieza de Autos

20 Ptas. al mes

SE HACEN REPARACIONES

MAS DE 15 MIL PERSONAS

SABOREAN DIARIAMENTE EL

CAFÉ LLOFRIU

es el mejor elogio que puede hacerse de mis EXQUISITOS CAFÉS TOSTADOS.

El trabajo en el muelle

Barcelona, 12 a las 24.—En el muelle han trabajado 1.417 obreros en la descarga de 15 vapores de carga general, 9 carboneros y 10 veleros.

La circulación rodada

Barcelona, 12 a las 24.—Hoy se ha intensificado la circulación rodada.

Los tranvías y autobuses han circulado normalmente.

Han llegado bastantes carros de las poblaciones vecinas llevando géneros que han sido descargados sin incidentes.

El trabajo de los matarifes

Barcelona, 12 a las 24.—A la hora de costumbre y sin incidentes se reanuda la matanza en el Matadero general.

En libertad

Barcelona, 12 a las 24.—Han sido puestos en libertad varios empleados de los tranvías acusados de haber coaccionado a sus compañeros.

Detenciones

Barcelona, 12 a las 24.—Esta tarde han ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado varios obreros acusados de haber coaccionado a los obreros que trabajan en las tahonas de la Barceloneta.

Gratificación a las brigadas sanitarias

Barcelona, 12 a las 24.—El Presidente de la Mancomunidad ha recibido una comunicación del Ayuntamiento de Barcelona pidiendo a su disposición la cantidad de 14.000 pesetas para gratificar al personal de las brigadas sanitarias con motivo de los eficaces servicios que prestaron en la recogida de las basuras que se hallaban amontonadas en la ciudad.

Se resuelve la huelga

Por transigencia de los obreros

Barcelona, 12 a las 24.—Esta tarde a las 1'30 se ha presentado en el Gobierno Civil una comisión de cinco obreros en representación de la Confederación General del Trabajo.

Se ha entrevistado con el gobernador señor Portela, comunicándole que daban por terminada la huelga, estando dispuestos a volver al trabajo en las condiciones que fijaron los patronos.

La noticia ha causado impresión por inesperada.

Confirma la noticia el gobernador

Barcelona, 12 a las 24.—A las 6 de la tarde el gobernador confirmó a los periodistas la visita de una comisión de la Federación local, manifestándole que volverán al trabajo en las condiciones que digan los patronos.

El gobernador ha transmitido la contestación a la Federación Patronal y esperaba contestación.

La impresión es que se reanudará mañana el trabajo.

El lunes estará todo normalizado

Barcelona, 12 a las 24.—Esta tarde en la Jefatura se ha asegurado que mañana se integrarían al trabajo los cargadores y descargadores de carbón.

El sábado habrán vuelto al trabajo todos los obreros y el lunes quedará todo normalizado.

Espectáculos

Lírico

Desde las 6 y media función de cine: 1.ª jornada de «Roger la Honte» y «La aurora de la mañana».

Moderno

Desde las 6 función de cine: 2.º tomo de «Nobody» y «Sulamit» 4 partes.

Cine nuevo

Desde las 7 función de cine: 9.º y 10.º episodios de «La gran jugada», «La llama nueva» 4 partes y «Charlotín barbero y boxeador».

Cine Marina

Desde las 7 función de cine y variedades: 6.º y 7.º episodios de «Las dos niñas de París», «El niño adoptado» y «Amores de colegio» y el dueto Bery-Frey.

Anunciantes

En la página general, pueden exponer sus ofertas y demandas, sólo por la ínfima cantidad de 10 céntimos de peseta la línea.

IMPRENTA DE «EL DIA»

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS